

ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTO DEL COVID-19 EN LAS EMPRESAS DE
ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EN LA CIUDAD DE CALI (2019- 2021)

SANDRA PATRICIA ZAMBRANO SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
CALI
2022

ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTO DEL COVID-19 EN LAS EMPRESAS DE
ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EN LA CIUDAD DE CALI (2019- 2021)

SANDRA PATRICIA ZAMBRANO SÁNCHEZ

Monografía para optar el título de Contadora Pública

Omar Javier Solano Rodríguez
Contador Público Universidad del Valle
Tutor

Carlos Augusto Rincón Soto
Contador Público Universidad del Valle
Co-tutor

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
CALI
2022

DEDICATORIA

A Dios, quien es el ser que me dio la vida, y abrió las puertas de la universidad para que yo un día pudiera ser profesional, a mis padres, Aurora Sánchez y Joel Zambrano, quienes desde el cielo me dan fuerzas para salir adelante y su recuerdo me inspira para continuar luchando por mis ideales y a mis dos hijos, Anny Gabriela y Sebastián Vásquez, quienes son los motores que me impulsan a vivir cada día y crecer.

Sandra Patricia Zambrano S.

AGRADECIMIENTO

A Dios, que permite que realice mis sueño, y bendice mi vida desde mi nacimiento, a mis padres, especialmente a mi madre, quien en vida me enseñó a luchar por mis sueños y nunca rendirme, me brindo mucho amor y seguridad que hoy me impulsan a salir adelante, a la Universidad del Valle, que siempre me brindo apoyo para continuar mis estudios y culminarlos, infinitas gracias. A todos los profesores que me brindaron conocimientos durante toda mi carrera, a mi tutor Omar Solano, a mi cotutor Carlos Rincón, por brindarme su conocimiento para llevar a cabo esta investigación, quien con sus palabras de aliento me insta a continuar de buen ánimo y ha creído en mí, a Francisco Ricardo Molina, quien también me ha brindado de su conocimiento, que me ha inspirado a seguir adelante en esta investigación. Y al director del programa de contaduría Pública, William Rojas, quien me ha brindado su apoyo oportunamente, muchísimas gracias.

Sandra Patricia Zambrano S.

Tabla de contenido

ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE GRÁFICAS	9
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	10
ÍNDICE DE ANEXOS.....	11
LISTA DE ABREVIATURAS	12
RESUMEN.....	13
ABSTRACT	14
0. INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO I.....	17
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.5. OBJETIVOS	22
1.6. OBJETIVO GENERAL.....	22
1.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
1.8. JUSTIFICACIÓN	23
1.9. MARCO DE REFERENCIA	25
1.9.1. MARCO TEÓRICO.....	25
1.9.2. MARCO CONCEPTUAL.....	31
1.9.2.3. Estrategias de Innovación:.....	33
1.9.3. MARCO CONTEXTUAL	36
1.9.4. MARCO LEGAL.....	39
1.10. METODOLOGÍA	41
1.10.1. TIPO DE ESTUDIO.....	41
1.10.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	41
1.10.3. FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	41
1.10.5. FASES DE INVESTIGACIÓN / PROCEDIMIENTO.....	42

CAPÍTULO II.....	44
Identificación las empresas dedicadas a las asesorías contables y financieras en Cali entre los años 2019 y 2021.....	44
2.1. CONCEPTO DE FIRMA O SOCIEDAD DE CONTADORES	44
2.2. SERVICIOS QUE OFRECEN LAS FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS....	45
2.2.1. ASESORÍA CORPORATIVA:	45
2.2.2. ASESORÍA JURÍDICA:.....	46
2.2.3. ASESORÍA EN RECURSOS HUMANOS:	46
2.2.4. AUDITORÍAS:	46
2.2.5. COMPILACIONES:.....	48
2.2.6. CONTABILIDAD DE COSTOS:	48
2.2.7. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN:	49
2.2.8. IMPLEMENTACIÓN DE NIIF:.....	49
2.2.9. PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS:	49
2.2.10. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:	49
2.2.11. PARAMETRIZACIÓN E INSTALACIÓN DE SOFTWARE:	50
2.2.12. REVISIONES:	50
2.2.13. REVISORÍA FISCAL:.....	50
2.2.14. SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA CONTABLE:	50
2.2.15. SERVICIOS DE CONTABILIDAD:	51
2.2.16. SERVICIOS EN MATERIA TRIBUTARIA:	51
2.3. REQUERIMIENTOS PARA CONSTITUIR UNA FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS ANTE CÁMARA DE COMERCIO DE CALI.	51
2.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL TIPO DE SOCIEDAD Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
2.3.2. REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI:	52
2.4. REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PERSONA NATURAL Y JURIDICA ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.....	53
2.4.1. TRÁMITES PARA PERSONA JURÍDICA:	54
2.4.2. TRÁMITE PARA PERSONA NATURAL:	55
CAPÍTULO III.....	59
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EN LA CIUDAD DE CALI.	59

3.1.	Categorías de las Sociedades	61
3.2.	Relación de tipos de Sociedad:	62
3.3.	Empresas por Año de Matricula Mercantil	64
3.4.	Empresas con sitio Web	66
3.5.	Tipo de Atención:.....	68
3.6.	SERVICIOS QUE OFRECEN LAS COMPAÑÍAS O PERSONA NATURAL	69
CAPÍTULO IV		72
4.	AFECCIÓN DEL COVID-19 EN EL MERCADO DE LAS EMPRESAS DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA, EN LA CIUDAD DE CALI.	72
4.1.	DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	73
4.2.	CONDUCTAS QUE TOMARON LOS CLIENTES DE LAS ESCAC, QUE AFECTARON POSITIVA O NEGATIVAMENTE LA EMPRESA:	74
4.3.	CONDUCTAS QUE TOMARON LOS PROVEEDORES Y ACREEDORES FRENTE A LA PANDEMIA Y QUE AFECTARON DE MANERA POSITIVA O NEGATIVA A LAS ESCAC.....	75
4.4.	HALLAZGOS SOBRE EL APOYO DE LOS PROVEEDORES DE SOFTWARE CONTABLES MEDIANTE SOPORTE TECNICO A LAS ESCAC.....	76
4.5.	HALLAZGOS SOBRE EL APOYO DE LA DIAN A LAS ESCAC	77
4.6.	MEDIDAS QUE TOMARON LAS ESCAC, PARA HACERLE FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19.	79
4.7.	APOYO DEL GOBIERNO A LAS ESCAC, DURANTE LA PANDEMIA POR COVID- 19.	80
4.8.	INTEGRACIÓN DE LA VIRTUALIDAD DURANTE LA PANDEMIA `POR COVID- 19 VS BENEFICIOS - DIFICULTADES	81
4.8.1.	PRINCIPALES PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA REUNIONES Y/O ASESORÍAS:.....	82
4.9.	INVERSIONES Y SOBRECOSTO.....	83
4.9.1.	INVERSIONES EN SOFTWARE	83
4.9.2.	SOBRECOSTOS.....	84
4.10.	OBSERVACIÓN DE POSIBLES NUEVOS INGRESOS DURANTE LA PANDEMIA	84
5.	DISCUSIONES.....	86

5.1.	CRISIS ECONÓMICA VS AFECTACIONES DE COVID-19 EN LAS ESCAC....	86
5.2.	DEFAULT VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC	87
5.3.	DIAMANTE DE LA COMPETITIVIDAD VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC.....	88
5.4.	ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC	90
5.5.	ESTRATEGIAS DE REINVENCIÓN DE LOS NEGOCIOS VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC.....	91
5.6.	PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA VS AFECTACIONES DE COVID-19 EN LAS ESCAC.....	91
6.	CONCLUSIONES.....	93
7.	RECOMENDACIONES.....	97
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Listado de leyes y decretos-----	39
Tabla 2. Fases de la investigación -----	42
Tabla 3. Cantidad de personas Jurídicas y Naturales-----	59
Tabla 4. Cantidad de empresas excluidas y empresas objeto de estudio-----	60
Tabla 5. Categoría de las sociedades objeto de estudio-----	61
Tabla 6. Tipos de sociedades-----	62
Tabla 7. Cantidad de compañías registradas en cada año-----	65
Tabla 8. Páginas web en las empresas.-----	66
Tabla 9. Tipos de atención vs porcentaje-----	68
Tabla 10. Servicios que ofrecen las compañías por tipos de sociedad-----	69
Tabla 11. Cantidad de empresas por servicios ofrecidos-----	70
Tabla 12. Conductas de los clientes que afectaron positiva y negativamente Las ESCAC-----	74
Tabla 13. Impactos positivos y negativos generados Las decisiones de proveedores y acreedores de las ESCAC-----	74
Tabla 14. Análisis del manejo de beneficios- dificultades de la virtualidad En las ESCAC-----	81

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Cantidad y porcentajes de personas jurídicas y naturales-----	60
Gráfica 2. Porcentaje personas jurídicas y naturales-----	62
Gráfica 3. Tipos de sociedades-----	63
Gráfica 4. Cantidad de compañías en cada año-----	65
Gráfica 5. Páginas web en las empresas-----	66
Gráfica 6. Porcentaje de páginas web-----	67
Gráfica 7. Tipos de atención-----	68
Gráfica 8. Porcentaje de empresas dedicadas a los tipos de servicios Ofrecidos-----	71

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Imagen 1. Mapa de División administrativa u organigrama de Cali.-----	37
Imagen 2. Ubicación de la comuna 16-----	37
Imagen 3. Modelo formulario del Rut para presentar como requisito para Constituir firma de contadores-----	55
Imagen 4. Ejemplo de consignación por pago ventanilla del banco AV VILLAS-----	56

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Entrevista Realizada.-----	104
ANEXO B. Foto de entrevista realizada vía ZOOM.-----	109

LISTA DE ABREVIATURAS

COE: Compañías Objeto de Estudio.

ESCAC: Empresas de Servicios de Consultoría y Asesoría Contable.

PAEF: Programa de Apoyo al Empleo Formal.

RESUMEN

Durante la Crisis Económica generada por el Covid-19, las Empresas de Consultoría y Asesoría Contable de Cali (ESCAC), se vieron afectadas considerablemente, esta monografía tiene el objetivo de dar a conocer Las afectaciones económicas que las empresas de consultoría contable tuvieron en el contexto de la pandemia en la ciudad de Cali, investigación realizada mediante el método deductivo, de tipo descriptivo con enfoque cualitativo. Mediante esta investigación, se observó que las empresas fueron impactadas en sus ingresos, los cuales se disminuyeron drásticamente para la mayoría, varias ESCAC, cesaron sus actividades temporalmente, y la manera de realizar su trabajo se vio afectada, tanto así que muchas perdieron sus clientes, sin embargo, éstas compañías tuvieron el potencial para salir adelante en medio de los desafíos que desato la pandemia, se reinventaron, desarrollaron nuevas formas de realizar sus negocios valiéndose de la virtualidad y el uso de nuevas tecnologías.

Palabras Claves: Asesoría Contable, Covid-19, Crisis Económica, Reinventar, Virtualidad.

ABSTRACT

During the economic crisis generated by the covid19, the Accounting Consulting and advisory companies from Cali, were considerably affected, this monograph has the objective of publicizing the economic affectations that the accounting consulting companies had on the context of the pandemic in the city of Cali. Investigation carried out using the deductive method descriptive with a qualitative approach. Through this investigation, it observed that the companies were impacted in their income, which was drastically decreased for the majority. Several ESCAC temporarily ceased their activities and the way of carrying out their work was affected, so much so that many lost their clients, however these companies had the potential to get ahead in the midst of the challenges generated by the pandemic, they reinvented themselves, working out new ways of doing business using virtuality and the use of new technologies.

Keywords: Accounting Advice, Covid-19, Economic Crisis, Reinvent, Virtuality.

0. INTRODUCCIÓN

A continuación se dará a conocer mediante este trabajo de investigación las afectaciones económicas que pudo generar la pandemia por covid-19 en las empresas de Consultoría y Asesoría Contable en Cali (ESCAC). Documentar los problemas, situaciones conflictivas, estrategias y cambios que se dieron en este sector, es importante, porque la emergencia económica causada por el Covid-19, demarcó un punto de inflexión en la forma como se realiza y se ofrecen los servicios en varios sectores, por ejemplo, en el sector de la educación se han realizado varios estudios en este tópico (CEPAL, 2020). La observación de estos puntos puede ayudar a percibir si algunos cambios fueron temporales o demarcaron transformaciones o alteraciones permanentes.

Este trabajo se desarrolló por medio de entrevistas a algunos empresarios, documentos e informes institucionales de la Cámara de Comercio, algunos reportes de la Junta Central de Contadores y consulta de documentos bibliográficos recientes, sobre la situación de estas empresas durante la emergencia económica, que surgió como resultado de la pandemia, y donde se ha visto afectado el principio de negocio en marcha de muchas compañías de distintos sectores de la economía (Saavedra, 2021), dado que las empresas contables prestan servicios a estas compañías, se ven igualmente afectados sus ingresos.

La crisis económica causada por las estrategias de cierre temporal de fronteras en tiempo de Covid, aislamiento social, entre otras, afectó la economía de muchas empresas, entre ellas, las del sector de estudio, por lo tanto, uno de los propósitos de este trabajo es observar el impacto que generó la Covid 19 en las empresas de estudio. Uno de los elementos claves en los que se apoya esta investigación es en el principio de negocio en marcha, que se refiere a requisitos que un ente debe cumplir, para ser catalogada como una compañía sostenible, en un plazo por lo menos de un año (IASB, 2009), en el que debe cumplir y aplicar unos parámetros orientados por la normas internacionales de información financiera (IASB, 2010), un tema importante en términos financieros y económicos, dado que la incapacidad financiera de las empresas de servicios contables para responder a sus obligaciones y capital de trabajo, cuestión que podría impactar en los precios de mercado y en toda la economía de del sector.

La metodología empleada para el presente estudio fue descriptiva, adelantada mediante método de investigación deductivo. Se utilizó una técnica de recolección

de información por medio de entrevistas a empresarios de servicios contables y a expertos sobre la economía de las mismas. La recolección de esta información estableció un panorama sobre la situación financiera y económica de las empresas de asesoría contable de la ciudad de Cali, frente a la pandemia por Covid-19.

Esta investigación ésta dividida en cuatro capítulos. En el primero se presenta el problema de investigación, objetivos, marco referencial y metodología; En el segundo capítulo, se identifican las empresas de servicios contables de Cali; en el tercer capítulo, en el cuarto y último capítulo el análisis del impacto del Covid 19 en el mercado de las empresas contables en Cali.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según Saavedra (2021) en su estudio titulado “Contabilidad y auditoría, en un contexto de pandemia mundial” se expone la problemática sobre cómo ha afectado la pandemia del covid-19 el ejercicio de la profesión contable y el negocio en marcha de las sociedades, el objetivo de este estudio se basó en establecer en que aspectos del ejercicio contable y financiero de los entes económicos, la pandemia propicio cambios. Estudio realizado mediante la metodología de tipo exploratorio bibliográfico. Como resultados se tuvo que el ejercicio de la profesión contable y los entes se vieron afectados ante la crisis sanitaria y económica porque peligró la continuidad de la actividad económica y de los periodos contables venideros, afectando de manera significativa el concepto de negocio en marcha.

En la crisis económica se generó un menor volumen de operaciones comerciales, afectando la viabilidad económica de las compañías. Así también muchos profesionales se vieron obligados a registrar valores manipulados por ellos para no revelar la situación desfavorable que tuvieron los activos y pasivos por su desvalorización; la información registrada en este estudio es relevante para este trabajo de grado porque expone situaciones y resultados en los que incidió de manera directa la pandemia del covid-19 en el mercado de los entes económicos y el negocio en marcha, como punto importante en esta investigación.

Según Pacheco y Zambrano (2021), en su trabajo de investigación titulado: “Rediseño de un Plan de negocio para la firma Audikar y Asociados, en tiempo de Covid-19”, cuyo problema se centra en la baja de ingresos que han tenido las empresas de asesoría contable a raíz de la pandemia de covid-19 que genero crisis en todas las empresas, quienes son las que demandan los servicios de estas. El objetivo de este estudio es brindar a una firma en especial, una alternativa para salir de la crisis por bajos ingresos, generada por retrasos en los pagos de sus clientes. La metodología utilizada aquí fue de tipo descriptiva. Se llegó a la conclusión que

mediante el análisis de la situación de crisis que trajo la pandemia, se pueden crear estrategias para impulsar a los entes que ofrecen auditoría y asesoría, una nueva visión para fortalecerlos, e impedir que el impacto negativo que tuvo la pandemia por Covid-19 las lleve a la quiebra.

Este estudio es importante y aporta a este trabajo de investigación porque brinda un panorama de crisis y los motivos por los cuales hubo una afectación significativa a las empresas de asesoría contable y financiera la cual es materia de investigación en la misma.

En el artículo titulado “Impactos Económicos y Laborales generados Por la Pandemia del Covid-19 en Diferentes Industrias en Uruguay: Casos de Estudio; cuya autoría es de Suarez (2020), donde la problemática, se centra en las dificultades que tuvieron afrontar las empresas por la pandemia, con el objetivo de brindar un panorama de las posibles soluciones, mediante alternativas, que deben ser tomadas por los empresarios, para sobrepasar la crisis; finalmente se llegó a la conclusión de que las empresas como punto principal, para superar la crisis debe reinventarse y adaptarse a los cambios a causa del covid-19 y aplicar medidas para mejor ese cambio (*performance*).

Este artículo es relevante para este trabajo de grado por cuanto aporta información importante sobre los cambios que pueden introducir en los negocios para solventar el déficit causado en la pandemia y expone soluciones para mejorar el *performance* a las compañías, que hace parte integral del mismo.

En el trabajo de grado titulado: Propuesta de asesoría contable y financiera para los comerciantes del municipio de Pizarro, cuya autoría es de: Viveros, Oliva y Quintero (2020) se evidencia que el propósito que a la vez es relevante para este estudio porque aporta bases indispensables de conocimiento; ellos visualizan que los microempresarios por falta de conocimientos incurrían en muchos errores en sus prácticas como comerciantes haciendo que fueran multados y que no aprovechan al máximo las utilidades que le trae la puesta en marcha del conocimiento contable. Se encontró lo indispensable y viable que es asesorar a los empresarios de bajos recursos con el fin de aumentar sus ganancias que fortalecen el desarrollo económico de tanto el comerciante como para otras personas al fomentar empleo.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En los últimos días se han elaborado varios trabajos que intentan revisar las afectaciones que tendrá la coyuntura presente en la economía colombiana. Mejía (2020) señala que, en un escenario en donde la operación de los diferentes sectores económicos se reduce un 37% y un 49% producto de las medidas de aislamiento preventivo, el costo económico ligado a esta situación, está en el rango de 48 a 65 billones de pesos (4,5% a 6,1% del PIB) por mes y estimó que el cierre de los sectores más vulnerables a las medidas de aislamiento preventivo costó por lo menos 10% del PIB por mes.

Según el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL (2020), los graves impactos del COVID-19 en el crecimiento y el empleo comenzaron a disiparse en la segunda mitad de 2020, cuando las medidas de distanciamiento se flexibilizaron de forma gradual. En el tercer trimestre de 2020 la economía decreció un 9,0% anual, caída controlada por el mayor dinamismo desde septiembre. Los sectores de la economía con menores restricciones en su operación, como la agricultura y las actividades inmobiliarias y financieras, presentaron un mejor desempeño, en contraste al comercio, la construcción y la minería presentaron los mayores decrecimientos. La demanda interna inició su recuperación desde abril gracias al mejor comportamiento del consumo de los hogares y al impulso sostenido del consumo público, mientras la inversión presenta una fuerte contracción, aunque después de mitad de año se mejoró.

Desde el inicio de la pandemia por covid-19 las empresas de servicio de consultoría y Asesoría Contable en Cali, en adelante (ESCAC) se han visto afectadas de manera significativa en sus operaciones, muchas de estas afectaciones han sido negativas (Saavedra, 2021), como un ejemplo podría ser; la bajas en sus ingresos pues, a raíz de la emergencia sanitaria ha generado crisis en la economía no solo en Colombia, sino mundialmente, sin embargo, las ESCAC también han experimentados retos que se traducen en oportunidades.

Las ESCAC se han enfrentado durante la crisis económica con dificultades en su cartera pues han tenido que dar más plazo para que los pagos sean entregados a la compañía ocasionando baja liquidez en su funcionamiento. Esto conlleva a que varias de sus áreas de negocio se debiliten por falta de dinero en el corto plazo, además de que se vieron obligados a bajar precios para sostener a sus clientes en tiempos de crisis por pandemia, teniendo en cuenta de existen muchas empresas

que ofrecen estos servicios y los clientes podrían cambiar de proveedor, y además perderían clientes por ocasión de la misma crisis (Pacheco y Zambrano, 2021).

Todo este desbalance generado por falta de recursos monetarios en el corto plazo; ocasionan que los propietarios o accionistas tengan muchos de ellos que sacar dinero de sus propios bolsillos para suplir necesidades de sus compañías e impedir que su negocio quiebre, en el momento, pero muchos de ellos no cuentan con dinero (Saavedra, 2021).

Es muy posible, que por motivos de crisis que ocasiono falta o disminución de ingresos, se debió contratar menos y aumentar las cargas en los empleados, pues había acumulación de tareas y aunado a esta situación, teniendo en cuenta el confinamiento, y que muchos clientes no requirieron la presencialidad, el recoger documentación creo dificultades, el alternarse en las instalaciones de oficina para llevar a cabo las labores, situación que genero demoras en las entregas de trabajos, sumado al déficit que se ocasionó por la crisis en general de todas las empresas, hubo también retrasos en los pagos, que debían recibir las ESCAC afectando la cartera (Pacheco y Zambrano, 2021).

Cabe resaltar que para poner frente a estos retos durante la pandemia por covid-19, y lo expresado en el párrafo anterior se debió hacer uso constante de nuevas tecnologías, porque muchas empresas no cuentan con una adecuada, lo cual impulso la innovación en el área de conocimiento contable y las nuevas reformas en el tema de la tributación y normatividad, que debieron aparecer, esto genero la necesidad de capacitación al personal encargado, sobre la realización de su trabajo, donde el insumo principal son las nuevas tecnologías que deben ser aplicadas, así como la normatividad, que generan costos a las ESCAC, que deben ser observados como un desafío en tiempos difíciles, pero que son cruciales para que estas pueden presentar y ofrecer de manera correcta el servicio demandado.

A pesar de la crisis sanitaria y económica por covid-19, durante esta época se dio la aparición de nuevos servicios en tributación y modificación de los mismos, que impactaron positivamente a las ESCAC, con los cuales estas pudieron ayudarse y reinventarse y sacarle provecho a la crisis, aumentando su portafolio de servicios (Suarez, 2020).

Otro elemento, interesante analizar es acerca del trabajo desde casa, así como el uso de las nuevas tecnologías de atención virtual o si por el contrario los empleadores exigirán la presencialidad a la hora de demandar los servicios de consultoría y asesoría contable. Pues este tipo de estrategias podrían disminuir los costos y los precios en los servicios contables.

Cabe resaltar también que, a la luz del principio de negocio en marcha, este trabajo de investigación pretende ejemplificar situaciones y variables que se deben tener en cuenta para saber el efecto de la crisis económica generada por la pandemia y a la sostenibilidad de las ESCAC, así como algunas medidas que adoptaron estas para su adaptación, en tiempos difíciles y así impedir el cierre de estas organizaciones que coadyuvan al crecimiento económico de una ciudad.

A raíz de toda esta información se evidencia que es importantes llegar a conocer las afectaciones que tuvo el mercado de las asesorías contables y financieras en Cali-Colombia con el objetivo de brindar un panorama de las dificultades que dejó la pandemia de covid-19, y que aún perdura en el tiempo aunque con menor incidencia, sin embargo los cambios y adaptaciones aun emerger, esto para crear soluciones y alternativas económicas a estas compañías especializadas, de las cuales dependen muchas empresas de las diferentes actividades económicas mundialmente.

Teniendo en cuenta la información anterior se genera la pregunta:

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo afectó la pandemia por Covid-19 las empresas de asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali?

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las empresas dedicadas a las asesorías contables y financieras en Cali entre los años 2019 y 2021?
- ¿Cómo es el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali?
- ¿Cuál fue la afectación que dejó la pandemia en el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera, en la ciudad de Cali?

1.5. OBJETIVOS

1.6. OBJETIVO GENERAL

Analizar la afectación económica en el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera, producto de la pandemia Covid-19 en la ciudad de Cali en el período 2019-2021.

1.7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las empresas dedicadas a las asesorías contables y financieras en Cali entre los años 2019 y 2021.
- Caracterizar los servicios y las empresas dedicadas a la asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali.
- Establecer la afectación económica y financiera que dejó la pandemia en el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera, en la ciudad de Cali.

1.8. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de brindar un panorama sobre la afectación que la pandemia por el “covid-19” ha dejado en las empresas de consultoría y asesoría contable en ciudad de Cali, ya sea positivo o negativo. Este trabajo de grado se apoyara en otras investigaciones relacionadas con el tema, así como entrevistas realizadas a los empresarios de este tipo de negocio.

Este estudio es importante porque genera un punto de vista al interesado sobre el devenir de las empresas de asesoría contable y financiera, en épocas de crisis y como estas buscan permanecer en el tiempo, apropiándose de las oportunidades, que se generan en las diferentes situación del diario vivir de cualquier negocio puesto en marcha, y que en algún momento de su funcionamiento puede verse amenazado por situación negativas, que se pueden traducir en oportunidades para salir de las crisis.

Este trabajo de investigación aporta un nuevo panorama sobre los aspectos que llevan a una Empresa de Consultoría y Asesoría Contable en la ciudad de Cali, a reinventarse y a contribuir con la disminución de incertidumbre que se tiene sobre el principio de negocio en marcha o sostenibilidad.

Aporta un nuevo conocimiento en materia de investigación contable a la universidad la universidad del Valle, pues es un tema nuevo, que surge de un problema latente que se generó durante una pandemia, que motivo a las ESCAC a innovar en sus servicios para impulsar la economía de las mismas, aunque los impactos de tipo negativos son también retos que le sirven a la profesión para seguir mejorando el día a día.

Además suma importancia a la profesión contable toda vez que el contador público es un actor clave para contribuir a sacar de la crisis mediante las consultorías y asesorías a estas empresas, partiendo en su conocimiento, este trabajo de investigación puede dar evidencia de como las ESCAC han tenido que adoptar nuevas maneras de operar para afianzar esos saberes, fortaleciendo en todos los ámbitos económicos, contables y financieros para convertir las amenazas en oportunidades, que propenden con la sostenibilidad de los negocios en el tiempo.

Personalmente este trabajo me brinda como profesional, conocimiento clave sobre las afectaciones, ya sea negativas o positivas que deja una pandemia en las

organizaciones, que identifican a la profesión contable como su protagonista, toda vez que el contador público es el principal actor, porque tiene el conocimiento y las capacidades para sacar adelante (formación), en medio de crisis a los entes económicos.

1.9. MARCO DE REFERENCIA

1.9.1. MARCO TEÓRICO.

El principio en que se centra esta investigación será sobre la conceptualización de la “hipótesis de negocio en marcha” y sobre el marco en el que se gestan las ventajas competitivas es decir sobre “el diamante de la competitividad”, planteadas por Porter (1991) donde expone ideas claras sobre principios que se deben tener en cuenta para identificar la sostenibilidad de un negocio en por lo menos 12 meses, lo cual es la base principal en este estudio, ya que se trata de los impactos que se generaron a raíz de la pandemia, en las empresas de servicio de consultoría y asesoría contable de Cali, además para complementar este trabajo se tomara postulados y conceptos generados por autores que se han dedicado en el campo de la contabilidad, del estudio financiero y económico que inciden con esta investigación.

A continuación, se comenzara dando un vistazo a algunos motivos y situación de la crisis económica de Colombia, donde se obtendrá un panorama general de esta, como punto de partida en este Marco Teórico.

1.9.1.1. Crisis Económica

Es una situación en la que se producen importantes o considerables afectaciones negativas económicas de estas variables más importantes, dadas por causas como sobreproducción, sobreacumulación, desproporcionalidad, y subconsumo, y efectos en la tasa de ganancia, estos punto generan desequilibrio económicos (Marx, 2009).

Las crisis económicas hacen referencia a cambios en la situación de un país, que pueden brindar auge o estancamiento de la economía. Según las teorías económicas Clásica y Neoclásica, la crisis no debería existir, pues existen mecanismos inmersos en el mercado que se ajustan automáticamente, y que ejercen equilibrio en los precios, es decir no habría inflación, ni deflación, sino insuficiencias y excesos transitorios que serían corregidos con el aumento o disminución en los precios, entonces no se ocasionaría desocupación, el crecimiento de la economía según este enfoque, sería acorde con el crecimiento poblacional (Romero, 2011).

Cuando existe una crisis económica en un país, se evidencia una amenaza en la sostenibilidad de todas las personas, donde están incluidas todas las empresas, ya sean grandes o pequeñas, esto genera que los empresarios deban tomar decisiones para minimizar los impactos en las compañías, como por ejemplo el tener que despedir empleados, disminuir la producción, entre otras, afectando sus operaciones. Esta situación genera caos e incertidumbre (Garzón, 2020).

Sin embargo, según la teoría de Keynes, la economía no era autoajustable, puesto que, frente a un posible estancamiento, el gobierno debe hacer uso de otras herramientas para poder ajustarla, por ejemplo: realizar políticas monetarias y fiscales frente a la contracción de la economía, en la cual se puede disminuir el gasto fiscal y subir la tasa de intereses, como medida para mitigar el impacto (Romero, 2011).

Al igual que el resto del mundo, la economía colombiana enfrenta uno de los choques más fuertes como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Luego de un buen desempeño en 2019, que la llevó a alcanzar una tasa de crecimiento del 3,3%, frente al 0,1% de América Latina y el Caribe, se esperaba que Colombia en 2020 alcanzara un crecimiento económico cercano al 3,5%. Sin embargo, el primer trimestre del año termina enfrentando dos choques que afectarán la economía mundial en el corto y mediano plazo: la propagación del Covid-19 y la fuerte caída del precio internacional del petróleo (CEPAL, 2020).

“Las crisis económica, con frecuencia precedidas por crisis financieras, aumentan el desempleo y el empobrecimiento de las familias” (Dávila y Gonzales, 2009, Pág. 261).

Lo que caracteriza un periodo de crisis es la contracción y recesión, en sus peores momentos, o fase aguda, que viene acompañada de muchas dificultades, a saber: la reducción de las actividades económicas, que generan la baja en la producción de los volúmenes de bienes y servicios, disminuyendo los rendimientos o beneficios de estos, lo que además ocasiona afectación en los precios y los salarios (Rapoport y Brenta, 2010).

1.9.1.2. *Diamante de la Competitividad*

En este modelo Michael Porter establece, que la ventaja competitiva en una nación es más relevante con relación a la ventaja global, el analiza esta situación partiendo de unos elementos importantes que se deben tomar en cuenta, los cuales son: condiciones de los factores, condiciones de demanda, Industrias relacionadas; el apoyo y Estrategia,

estructura y; rivalidad de las empresas, a partir de ello se establece como las naciones se orientan y crecen (Cedeño y Benavides, 2019).

Según Cedeño y Benavides (2019), Los anteriores elementos son unos determinantes que el autor Porter impone, estableciendo que cada uno se relaciona entre sí, es decir uno depende del otro, estas son estructuras que forman un diamante, esto relacionándolo con los factores que ocurren en un gobierno y los casos fortuitos que ocurren al interior de estos. Así el autor expone las ventajas que cada industria tiene, al analizar los determinantes, como base para que una nación o industria pueda conseguir el éxito.

El Diamante de Porter promueve un entorno de éxito en la competitividad de una compañía. A continuación, se detallara en que consiste cada determinante según Porter (1991):

1. Condiciones de los factores: hace referencia a la mano de obra especializada con que cuenta la nación o la infraestructura para competir en cualquier sector. Para Porter, una compañía en escasez suele ser más competitiva, puesto que este inconveniente, hace que la compañía cree capacidades innovadoras, pero cuando esta se encuentra en abundancia relativa, genera una actitud complaciente, es decir, no busca mejorar, por consiguiente las desventajas selectivas impulsan a una compañía al éxito, a raíz del impacto positivo generado en las estrategias que resultan de aquella situación.
2. Condiciones de la demanda: es la naturaleza interna de los productos o servicios del sector correspondientes. La demanda conserva en sí, tres atributos:
 - a) la composición de la demanda interior que involucra las necesidades del comprador local, esta analiza el mercado que el cliente busca.
 - b) El tamaño y pautas de crecimiento de la demanda interior. Es importante porque impulsa a las compañías a abrir sus mercados e invertir en tecnologías de punta o a escala.
 - c) Internacionalización de la demanda. Esta estrategia se encarga de impulsar las dos anteriores, hacia la conquista del mercado extranjero, aprovechando las ventajas creadas en estos.
1. Sectores conexos y de apoyo: se refiere si existe o no sectores proveedores y otros sectores que sean competitivos internacionalmente. Según Porter (1991), aquí se crean los *Clusters*, los cuales son creados a partir de la relación entre las diferentes industrias, los sectores conexos crean ventajas competitivas, ya

que hace que mediante la combinación de estos se generen nuevos productos o servicios.

2. Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa. Las condiciones que existen en el momento cómo se crean, se organizan y se gestionan las compañías, y la naturaleza de la rivalidad doméstica. Estas son metas, estrategias y formas de organizar las empresas de cada uno de los sectores, estos varían mucho entre las naciones.

“La invención y el talento emprendedor son el núcleo de la ventaja nacional” (Porter, 1991. Pág. 16).

La estrategia competitiva de una compañía debe ser fruto de la comprensión de la estructura de los diferentes sectores, donde esta debe comprender sus constantes cambios, teniendo en cuenta si los sectores son nacionales o internacionales, así como la naturaleza de la competencia; esta estrategia se compone de cinco fuerzas (Porter, 1991):

- 1) La amenaza de nuevas incorporaciones.
- 2) La amenaza de productos o servicios sustitutos.
- 3) El poder de negociación de los proveedores.
- 4) El poder de negociación de los compradores.
- 5) La rivalidad entre los competidores existentes.

Estas cinco fuerzas determinan la rentabilidad de un sector, a la vez que conforman precios que puede cobrar las empresas, jugando un papel que influenciara la demanda y por ende la competitividad en lo posible de manera positiva (Porter, 1991).

1.9.1.3. Principio de Negocio en Marcha

La Norma Internacional de Contabilidad –NIC– 1 sobre Presentación de Estados Financieros (2010), hace referencia al principio de negocio en marcha, donde explica que las entidades debe llevar la contabilidad de conformidad con los

principios y reglamentos de las normas internacionales, y que durante esto debe siempre evaluar si la empresa de acuerdo a su funcionamiento puede continuar por lo menos 12 meses, lo cual conlleva a cumplir con el requisito de negocio en marcha, pero al observar o llegar a la conclusión de que la empresa por cualquier motivo, ya sea económico, administrativo o demás, no pueda sostenerse con por lo menos ese tiempo, quiere decir que no cumple con el principio de negocio en marcha, y debe entonces suspender parcialmente la aplicación de la norma internacional, por mandato de la misma.

Además debe dar aviso en sus estados financiero sobre la situación anteriormente expuesta y así mismo tomar decisiones que le ayuden a apalancar la empresa con miras de en lo posible, salir de la situación de riesgo de cierre. Podrá tomar decisiones que le permitan bajar costos o ampliar la gama de productos o servicios que ofrece.

Por otro lado la Ley 1116 de 2006, ofrece una alternativa de reestructuración a la que las empresas pueden acogerse, para impedir su desaparición y así seguir cumpliendo con el principio de Negocio en Marcha, de lo contrario, si no existe la posibilidad de poder continuar con el desarrollo del negocio (previo evaluación o estudio) se recurriría a la liquidación judicial de la misma (Correa, Vélez y Murillo, 2021).

Al observar la situación del negocio en marcha se puede evidenciar, la necesidad de la revelación de las notas contables, en los Estados Financieros, que den cuenta de manera cualitativa como marcha la empresa, si es fiable, así mismo evaluar la operatividad de la misma a partir de los impactos de la pandemia por covid-19, que afecta la sostenibilidad en el futuro (De la Hoz, González, Lugo y Arenilla, 2020).

De lo anterior se puede observar también si la empresa podrá reinventarse, a la vez que se adapta a la situación generada por la crisis por pandemia, o si por el contrario decide cesar sus actividades y liquidarse (Ley 2069, 2020).

Según la NIC 1, sobre la presentación de estados financieros; Llegado el caso, si la gerencia pretende liquidarla o detener la ejecución de su actividad y no existe una mejor alternativa para evitar el cierre, se debe convocar una reunión del máximo órgano decisorio, que pueden ser la junta directiva, asamblea de socios o asamblea general extraordinaria, y, en esta, realizar un acta en la que se declare que, una vez evaluada la situación actual de la entidad y contempladas las posibilidades de rescate, se decidió que a partir de esa fecha la organización entraba en proceso de cese de operaciones y, por tanto, se deja de cumplir con el principio de negocio en

marcha; acto seguido es preciso notificar esta situación a la superintendencia correspondiente. (Ley 2069, 2020).

Es así como, el área de contabilidad de la empresa dejara de aplicar las políticas contables inherentes a las normas internacionales y en su lugar recurrir a la aplicación del Decreto 2101 de 2016, que ofrecen claridad actualmente sobre la forma correcta que debe presentar los informes contables, mediante la aplicación de un marco teórico sobre la elaboración de estos (Correa, Vélez y Murillo, 2021).

Es decir, este aparte de la norma local indica que la organización debe seguir aplicando todos los requerimientos del marco normativo que le corresponda, con excepción de aquellos establecidos para la medición de activos y pasivos, pues estos, para efectos del cese operativo, deberán ser medidos a su valor neto de realización. Este último concepto según la norma, es un método de medición, solicitado para la valoración de activos y pasivos en entidades que han ingresado en procesos de liquidación o en cualquier otro que involucre el no cumplimiento del principio de negocio en marcha, busca presentar, en los estados financieros, las cifras reales que la entidad podrá obtener por la venta de sus activos y el valor en el cual podrá cerrar sus obligaciones (De la Hoz, González, Lugo y Arenilla, 2020).

En este orden de ideas toda la incertidumbre que trajo consigo la pandemia, sobre el saber si el negocio podría mantenerse en marcha, bajo el principio que contiene la norma, por la baja en el consumo, el cierre temporal de algunas compañías, cierre definitivo, la reinvención de algunos negocios, entre otras causas, estas circunstancias logran la gran incertidumbre que hace que el concepto o principio de negocio en marcha se ponga en tela de juicio en muchas compañías, las cuales tienen la obligación de además revelarlo (De La Hoz et Al. 2020).

El principio de empresa en marcha se ha visto afectado por los lineamientos que se han decretado por los diferentes órganos del gobierno; el distanciamiento social y la cuarentena como medidas preventivas para frenar la pandemia por covid-19, son situaciones que afectan directamente, la operatividad de las empresas, pues para poder ser productivos los entes deben continuar su operación y así cumplir con el principio, de lo contrario se arriesgaría la continuidad del negocio (De la Hoz et Al. 2020).

Y por último cabe resaltar que mediante Correa et. Al (2021), determinaron que aplicando algunos indicadores financieros; de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, se podría saber también, si una empresa aplica el principio de negocio en marcha, pues se podrá mediante la aplicación de estos determinar o predecir si será sostenible en el corto plazo.

1.9.2. MARCO CONCEPTUAL

Siguiendo la formalidad de este trabajo de grado se pasa a dar conceptualización a cuyos términos han de ser empleados, los cuales convergen en las fases del conocimiento científico que darán más claridad a esta investigación.

1.9.2.1. Asesoría contable:

La asesoría contable es la que se encarga de todo lo relacionado con el registro mercantil de un ente económico, acompaña la sociedad desde su constitución hasta la liquidación, la asesoría además de ejercer el control de registros contables de una compañía como sus costos y gastos y otras operaciones, se encarga de mantener informado a todos sus clientes sobre la economía del ente, con miras hacia la toma de decisiones pertinente.

Según Morante Asesores (2020) al conocer la realidad económica de la sociedad y al realizar un análisis exhaustivo se da conocer la buena gestión que ha tenido o no la empresa; algunas funciones que se destacan en una asesoría contable son las siguientes:

- Gestión de la contabilidad de la empresa
- Asesoramiento contable y revisión periódica de la contabilidad.
- Asistencia al departamento contable de la empresa para los cierres anuales y auditorías.
- Outsourcing en servicios contables.

Mediante la asesoría contable los empresarios aprenden a llevar un orden lógico de los registros diarios, los cuales permiten conocer mediante el análisis a los mismos el desarrollo del negocio, el saber cómo va evolucionando para así poder tomar decisión en momento oportuno.

Según Sagen Advice (2019), la Asesoría contable ofrece servicios integrales, por lo general, además de las acciones de gestión y supervisión de la contabilidad general en libros mayores y todos los apuntes en ellos, sobre clientes, balances y cuentas de resultados. Los expertos del área de contabilidad en este orden de ideas, ofrecen apoyo en todo lo relacionado con la economía y contabilidad de negocio, el cual este sujeto a asesoría contable, también brinda conocimiento con base en la parte legal y obligatoria que hace referencia al registro mercantil.

La Asesoría Contable realiza la preparación de cuentas que deben ser presentadas anualmente, y lo relacionado con la facturación que es de suma importancia en las empresas, como requisito legal. Otro punto importante es que ofrece el servicio de actualización de la información frente a entidades bancarias, notariales, mercantiles y órganos reguladores del estado, entre otras. El servicio de auditorías externa e interna es relevante puesto que estas últimas ofrecen la posibilidad de detectar errores, analizarlos y brindar posibles soluciones o mejoras en un ente económico (Sagen, 2019).

“El emprendedor se debe concientizar del manejo de herramientas contables como aliado en su proyecto, ya que estas herramientas no sólo son útiles para el manejo de las grandes empresas que cuentan con grandes sistemas y asesorías contables si no que son parte fundamental para fortalecer las ideas de negocio de las pequeñas empresas que con un manejo adecuado de estas herramientas puede lograr en un futuro establecerse como una gran compañía.” (Jaramillo y Restrepo, 2017, p.4).

1.9.2.2. Default:

Default es un término que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), aunque es de uso frecuente en nuestra lengua. Se trata de una palabra inglesa cuya traducción literal refiere a algo que se hace por defecto o de forma predeterminada.

Según el equipo editorial Etecé (2021), el término tiene muchas connotaciones en el inglés, hace referencia a un tipo de rebeldía de incumplimiento de los pagos, que llevan a que una deuda quede en mora, que ese es un término inglés que se extiende a todos los países de habla hispana. La situación de impagos se genera por falta de liquidez que a la vez surge para el deudor graves consecuencias, lo cual se puede traducir en el congelamiento de los activos; cuando hablamos de cualquier ente económico y desplome en los mercados internacionales, si se refiere al Estado.

Según la editorial anteriormente mencionada es importante mencionar la importancia de saber que el termino Default, hace referencia a la falta de liquidez netamente para resolver las deudas, pero que esto no quiere decir que no se disponga de otros activos que pueden solventar la deuda; eso para poder diferenciarlo de la insolvencia, caso en el cual no existiría ningún activo para solventar las deudas.

En lo que respecta a los gobiernos el termino Default, es la cesación de pagos del sector público, que se ocasiona por la desaparición de los créditos públicos y perjudica gravemente a los acreedores, esta situación además genera caos económico (Cavallo, 2002).

Según el equipo editorial Etecé (2021), el default se produce por un lado cuando una empresa, persona o Estado no cuenta con dinero líquido para pagar la deuda, entonces se declara en default, y el deudor debe ponerse de acuerdo con su acreedor para así llegar a un acuerdo, para poder ponerse al día con los pagos que adeuda. Existe para esto un marco legal, que es vigilado por órganos del Estado como el de justicia. Muchos países utilizan el default para sobre llevar la crisis económicas en un momento dado, porque les evita pagar deudas que no están en capacidad en ese momento de pagar.

Cabe resaltar algunos casos de default, también se dan o se producen, así como en el impago de préstamos, puede darse en hipotecas o incluso bonos. Se refiere también a una deuda soberana (Estado), fenómeno conocido más popularmente como “Sovereign default”, donde el gobierno antes de optar por esta resolución, primero ha considerado las consecuencias que esta genera, como la reducción de ganancias en el comercio internacional. Existen países que han podido experimentar este caso en épocas no muy lejanas relativamente a la actualidad, tales como: Uruguay en 2001, Ucrania en 1998, Rusia en 1998 Y Argentina en 2001 (Pérez y Merino, 2012).

1.9.2.3. Estrategias de Innovación:

Según el Diccionario de la Real Academia (RAE), la palabra innovar se refiere a modular o alterar algo introduciendo novedades.

En lo referente al enfoque empresarial, innovar es una alternativa que muchas empresas escogen para posicionarse en el mercado y ser más competitivas, además es una herramienta clave para sobrevivir, al devenir de un mundo globalizado constantemente. Las empresas que deciden hacer parte de su diario vivir el innovar, son las que consiguen el éxito, estas se arriesgan al cambio constante de sus productos, o servicios (Tuberquia y Sierra, 2017).

La innovación en una empresa es la capacidad que esta tienen para adaptarse o implementar nuevas ideas o técnicas en sus productos, ya sean bienes o servicios (productos o procesos) para hacer que estos sean únicos, diferenciándolos en el resto del mercado, esto hace que la compañía sea más competitiva (Jordán, 2011).

Innovar es una alternativa que brinda sostenibilidad a las empresas, haciéndolas más competitivas. Desde este punto de vista se deben distinguir los siguientes aspectos de innovación, los cuales son una constante en la misma:

- Obtener capacidades y recursos diferenciales por parte de la empresa.
- Obtener los beneficios de ser el primero en un mercado.
- Crear barreras para no ser imitado o barreras de entrada para lo cual tendrá que seguir innovando para seguir diferenciándose. (Úbeda y Moslares, 2008).

“Hasta hoy, la innovación se basaba en un producto o proceso cuyo origen era por lo general una innovación tecnológica. Hoy día la innovación puede darse tanto en productos como procesos, pero también en el modo de comercializar un producto, en el modelo de negocio y por medio de innovación interna o externa” (Úbeda y Moslares, 2008. Pág. 35).

La innovación además de ser una herramienta que crea valor agregado a las empresas, posibilita la puesta en marcha de ideas, que hagan sobrevivir a estas en épocas difíciles, de crisis y demás, la innovación involucra a toda la empresa en los procesos surgiendo la importancia de que todos los niveles de jerarquía participen (Tuberquía y Sierra, 2017).

“La innovación es producir, asimilar y explorar con éxito una novedad, de manera que aporte soluciones inéditas a los problemas, y permita responder a las necesidades de las personas, de las empresas y, en general, de la sociedad” (Sainz de Vicuña, 2020, pág. 52).

1.9.2.4. Estrategias de reinversión de los negocios:

El término reinventarse se refiere a que una empresa debe innovar, adaptarse al cambio, a buscar nuevas líneas de productos y demás, que la ayuden a sostenerse y ser más competitiva. Se crean estrategias para seguir en funcionamiento, no se trata de comenzar de cero, sino adaptarse a la situación, cambiando la forma de operar, rediseñando sus productos o servicios, adquiriendo nuevas prácticas. Es

encontrar de nuevo lo que se había perdido cuando un negocio entra en crisis, dejando así de crecer. Las empresas deben todo el tiempo, es decir, a lo largo de los años, observar los cambios en la gestión, que afecta los mercados y así buscar alternativas para recuperarse o si es posible recomenzar para volver a sentirse diferentes y únicas (Sainz de Vicuña, 2020).

Al desarrollar nuevas capacidades que impulsan la creatividad, lo cual es valioso para posicionarse en el mercado, se deben tener en cuenta tres ingredientes claves: la motivación, las nuevas capacidades por su puesto y los recursos financieros, términos necesarios para fomentar el cambio que lleva a la reinversión empresarial (Sainz de Vicuña, 2020).

1.9.3. MARCO CONTEXTUAL

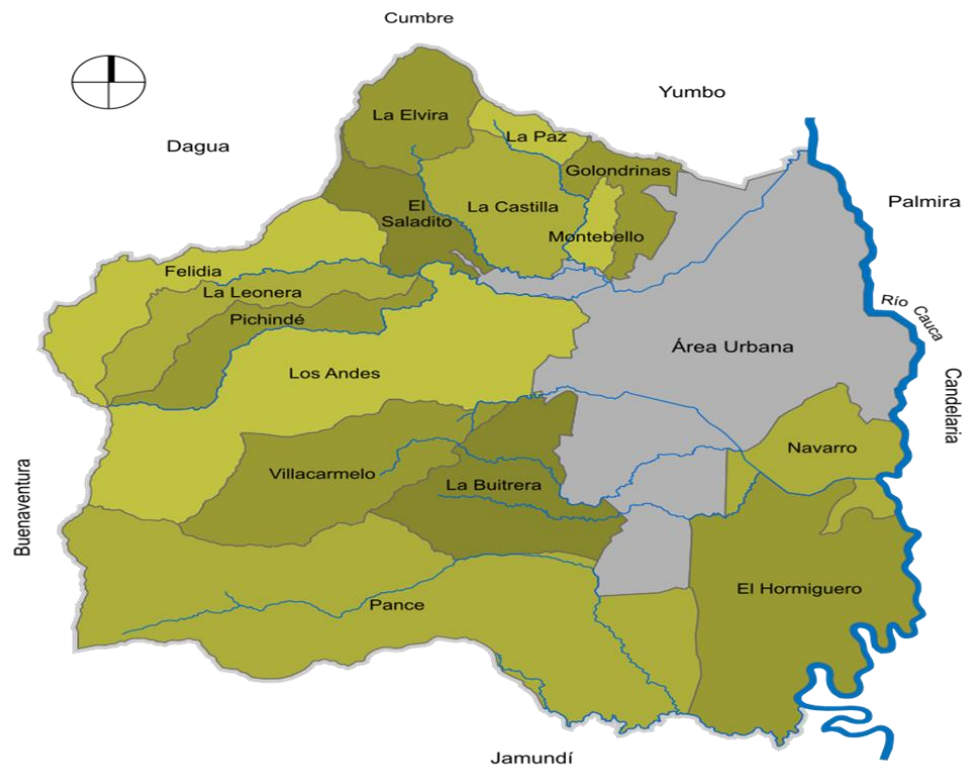
Es pertinente hacer un breve análisis de un marco contextual para este anteproyecto, ya que permite visualizar el espacio y tiempo donde se ubica el problema de investigación, y además establece, en resumen, la situación y el medio en el cual se realiza este estudio.

Según la geografía de Cali (2014), La ciudad está ubicada en las coordenadas 3°27'00"N 76°32'00"O, en el departamento del Valle del Cauca. Geográficamente Cali está en el valle del río Cauca, el segundo en importancia del país. A la altura de Cali, este valle tiene 35 km de ancho y la zona urbana esta sobre el costado occidental del río.

La división administrativa de Cali u organigrama administrativo, muestra el área urbana que se divide en 7 localidades comprendidas en barrios y veredas, en la ciudad existen 249 barrios y 91 urbanizaciones. Se encuentran 509987 entre casa y apartamentos de los cuales son discriminados por estratos socioeconómicos, es así como el 20,20 % son estrato muy bajo, 31,92 % bajo, 32,45% medio bajo, 6,72% medio, 7,61% medio alto y 1,10% alto. Por otro lado está la zona rural que se divide en 15 corregimientos en los cuales se incluyen veredas, en esta zona viven 36 621 personas según el departamento administrativo de planeación municipal (CEPAL-DAPM, 2021).

El siguiente mapa muestra el organigrama del distrito de Cali:

Imagen 1. Mapa de división administrativa u Organigrama de Cali.



Fuente: <https://maps.google.com>maps>

Imagen 2. Mapa de Cali – Ubicación de la comuna 16.



Fuente: <https://maps.google.com>maps>

Según IMAE (el indicador de actividad económica), en el 2020 el PIB de Valle del Cauca decreció 7,2% en el tercer trimestre, sin embargo fue relativamente mejor que el nacional. Según la Cámara de Comercio de Cali, el número de **microempresas** nuevas y que renovaron su Registro Mercantil en la Cámara de Comercio de **Cali** pasó de 51.384 entre el 1 enero y el 3 de julio de 2020 a 66.930 en el mismo periodo de **2021**, lo que significó un crecimiento de 30,3% (ADN, 2021).

Sin embargo la ciudad de Cali se vio amenaza en por la pandemia por covid-19, por lo cual la presidencia de la republica mediante Directiva No. 02 del 12 de marzo de 2020 estableció medidas para atender la contingencia generada por el COVID-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones – TIC. El Ministerio de Salud y Protección Social, viene implementando medidas preventivas a nivel nacional, para enfrentar la pandemia en fases de prevención y contención, en aras de controlar la propagación de la enfermedad, por lo cual mediante Resolución No. 380 del 10 de marzo de 2020, adopta medidas preventivas y sanitarias en el país (ADN, 2021).

Mediante el Decreto 417 de 2020 el presidente de la Republica, decreto el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de adoptar las medidas necesarias para declarar la crisis económica y social generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19 e impedir la propagación de sus efectos.

En cuanto a empresas que no están operando actualmente, el sector industrial reportó la mayor cantidad de estas (53,5%), los de construcción, con 51,5%; comercio, 45,9% y servicios, 30,8%, entre las más afectadas. De igual manera, las microempresas caleñas son las que reportaron mayor inactividad, pues 41,9% de estas no se encuentran funcionando actualmente, 45,9% lo hacen parcialmente y 12,3% trabajan con normalidad (CEPAL, 2020).

Además de la crisis que trajo consigo la pandemia por el virus de la Covid-19, las dificultades de transporte y movilidad de los trabajadores fueron el principal obstáculo para la competitividad de las empresas afiliadas a la Cámara de Comercio de Cali, según 86,5% de los encuestados, a lo que se sumaron percances para mover los productos hasta los clientes (76,8%). Además, 66,7% denunció inseguridad en las vías municipales y departamentales, mientras que 57,1% lo hizo por dificultades para el abastecimiento de materias primas o insumos (CEPAL, 2020).

1.9.4. MARCO LEGAL

A continuación, se dan a conocer leyes y decretos en breve, que se relación con este trabajo de investigación por medio del problema.

Tabla 1. Listado de leyes y decretos

Norma	Aportes hacia la investigación
Decreto 417 de 2020. Decreto de Emergencia Económica.	Mediante el cual se establecen medidas para frenar la propagación del virus y se establecen medidas para hacerle frente a la crisis económica generado por Covid 19.
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Establece que las entidades deben funcionar bajo la premisa de que continuaran en marcha.
Ley 1116 de 2006.	Sistema regulatorio de insolvencia empresarial, da a conocer las etapas de liquidación judicial y la reestructuración como alternativas según la situación financiera de un ente económico.
Decreto 2101 de 2016.	Que el contador y el auditor determinan el estado de la empresa y la base sobre la cual se preparará la información financiera; si será bajo NIIF – Negocio en Marcha o bajo el decreto 2101 de 2016 – si considera la entidad cesar las actividades económicas en el corto plazo.
IASB: NIA 540 y 570	Regulación sobre el negocio en funcionamiento y responsabilidad de los auditores en la determinación de si la sociedad cumple o no con el principio de negocio en marcha y su revelación.
Ley 2088 de 2021	Brinda la regulación del trabajo en casa y sus garantías, importantes en esta investigación como parte de su problemática.

Tabla 1. (Continuación)	
Norma	Aportes hacia la investigación
Decreto No. 4112.010.20.0010 de 2021	Dicta instrucciones especiales en materia empresarial a la luz del distanciamiento y aislamiento generados por los efectos de la pandemia.
Ley 1258 de 2009	Por medio de la cual fueron creadas las SAS. Contribuye a esta investigación por en ella se evidencian los beneficios y estipulaciones de los tipos de sociedades, como punto relevante en esta investigación.
Ley 1314 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta los principios de contabilidad generalmente aceptadas. PCGA, por lo tanto apoya esta investigación.
Ley 43 de 1990	Reglamenta la profesión del contador y brinda a este trabajo conceptos como: la sociedad de contadores, normas y reglas para el ejercicio de la profesión contable como punto relevante en este trabajo de investigación.

Fuente: Elaboración propia.

1.10. METODOLOGÍA

A continuación se orienta sobre el tipo de metodología que fue empleada para responder a la preguntas de investigación y objetivos del presente trabajo de grado.

1.10.1. TIPO DE ESTUDIO

El presente trabajo es de tipo descriptivo con enfoque cualitativo por cuanto propuso identificar elementos y características del problema de investigación y además abarcó problemas sociales como el impacto que la pandemia por Covid-19, ha dejó en las empresas dedicadas a los servicios de asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali, que se encuentran constituidas legalmente y que fueron registradas en la base de datos de la Cámara de Comercio de la Ciudad.

1.10.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la adquisición de los conocimientos formulados en el presente trabajo se siguió el método deductivo, el cual permite que de manera general se llegue a dar respuesta a lo particular para explicar las situaciones que este contiene.

1.10.3. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

1.10.3.1. Fuentes primarias

Se sistematizó las bases de datos relacionadas con la elaboración de estudios sobre impactos de la pandemia por covid.19 en las empresas de asesorías contables más resientes (estudio bibliográfico), el diamante de competitividad, el principio de negocio en Marcha y consulta de otros autores mencionados en el marco teórico del presente estudio, los cuales brindaron bases relevantes para la elaboración del mismo.

Se recurrió a entrevistas a empresarios y expertos de los servicios contables y financieros, para conocer la incidencia que ha tenido la pandemia en la toma de

decisiones para las empresas de asesoría contable en Cali, en lo que respecta a los servicios que ofrece y los impactos que este causó en sus operaciones.

1.10.3.2. Fuentes Secundarias

Se analizó documentos, artículos, revistas especializadas, tesis, proyectos que trataron el tema de este estudio.

1.10.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Entrevistas realizadas a varios empresarios y expertos del tema en la ciudad de Cali y estudio bibliográficos.

1.10.5. FASES DE INVESTIGACIÓN / PROCEDIMIENTO

La presente investigación necesitó de entrevistas, realizadas a un grupo de empresarios de la ciudad de Cali, que brindaron información específica sobre los efectos que dejó la pandemia por Covid-19 en las empresas de asesoría contable y financiera de la ciudad de Cali, que fueron constituidas legalmente y asimismo, registradas en la base de datos de la Cámara de Comercio de la ciudad. Esto con el fin de describir principalmente en detalle los objetivos específicos del tema investigado.

Tabla 2. Fases de la investigación.

Fases	Procedimiento
Analizar los impactos de la pandemia Covid-19 en el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali.	Recopilación de lo plasmado en trabajos existentes, y la revisión de autores ya consignado en este estudio.
Identificar las empresas dedicadas a las asesorías contables y financieras en Cali entre los años 2019 y 2021, que están registradas en la base de datos de la Cámara de Comercio de la ciudad.	Por medio de consulta en la cámara de comercio del Cali.

Tabla 2. (Continuación)	
Caracterizar los servicios y las empresas dedicadas a la asesoría contable y financiera en la ciudad de Cali.	Consulta por la web el portafolio de servicios que ofrecen de diferentes empresas dedicadas al servicio de asesorías contables y financieras en Cali.
Establecer el impacto que dejó la pandemia en el mercado de las empresas de asesoría contable y financiera, en la ciudad de Cali.	Sistematización de las entrevistas realizadas a un Grupo seleccionado de empresas al azar que realizan los servicios de asesoría contable y financiera en Cali.

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II

Identificación las empresas dedicadas a las asesorías contables y financieras en Cali entre los años 2019 y 2021.

A continuación, en este acápite se dará a conocer conceptos básicos relacionados con las firmas de contadores, los servicios que ofrecen, su constitución, los procedimientos y requisitos de se deben realizar ante la Cámara de Comercio de Cali, la Junta Central de Contadores, Alcaldía y demás. Finalizando este capítulo se dará un breve análisis de la relación de empresas encontradas en las fechas mencionadas en el título anterior.

2.1. CONCEPTO DE FIRMA O SOCIEDAD DE CONTADORES

Según el artículo 2 y 4 Ley 43 de 1990, una sociedad de contadores públicos es aquella que, mediante personería jurídica en su objeto social, contempla que realiza actividades propias de la ciencia contable a través de sus socios, dependientes o de contratos con otros Contadores Públicos. Las actividades inherentes a la profesión contable implican la revisión, control de contabilidades y organización, certificación y dictámenes sobre los estados financieros expedidos según los libros contables, de revisoría fiscal y prestación de servicios de auditoría y todas las demás actividades conexas con la función de la profesión del contador; tales como: asesoría tributaria, la asesoría gerencial. Y en aspectos contables y similares.

Según la Junta Central de Contadores, para ser inscritos como Entidad Prestadora de Servicios Contables, como requisito fundamental al menos el 80% de los socios, accionistas o asociados, de la compañía deben ser Contares Públicos, asimismo el porcentaje de participación se asigna por persona mas no por capital. Además, en su objeto social debe vislumbrar principalmente las actividades inherentes a la ciencia contable (artículos 2 y 4 de la Ley 43 de 1990).

2.2. SERVICIOS QUE OFRECEN LAS FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS

A continuación, se detallan cada uno de las actividades relacionadas con la naturaleza contable a la luz de los servicios que ofrece las firmas de contadores y/o las personas naturales que ofrecen los servicios de manera independiente:

- Asesoría corporativa
- Asesoría jurídica
- Asesoría en recursos humanos
- Auditoría
- Auditoría ambiental
- Auditoría externa
- Auditoría interna
- Compilaciones
- Contabilidad de costos
- Diseño de sistemas de información
- Implementación de NIIF
- Planificación de negocios
- Planificación y presupuesto
- Parametrización e instalación de software
- Revisiones
- Revisoría fiscal
- Servicios de asesoría y consultoría contable
- Servicios de contabilidad
- Servicio en materia tributaria, entre otras.

2.2.1. ASESORÍA CORPORATIVA:

Según el INCP (2018), Es un servicio externo que se encarga de analizar las factores internos y externos que de alguna manera podrían afectar el ente económico, de ahí que un tipo de asesoría como este ayuda a que una organización pueda corregir, modificar o cambiar conductas con miras a fortalecer aquella e impulsar su rendimiento. Además comprende: asesoramiento sobre financiamiento

y acceso a financiamiento, flujo de fondos, valoraciones, contabilidad forense y soporte de litigios.

2.2.2. ASESORÍA JURÍDICA:

Según el Grupo Sage Advice (2021), Abarca todos los temas concernientes a asesorías que brindan soluciones a temas complejos, relacionados con la aplicación de normas, leyes y reglamentos, que tienen que ver con el derecho en materia contable, tributaria y demás.

2.2.3. ASESORÍA EN RECURSOS HUMANOS:

Esta implica el análisis de la modificación de la estructura organizacional del ente económico, el profesional encargado brindara herramientas que facilitan a la organización medios para hacer más flexible los cambios que se dan y que deben ser impartidos a cada uno de los funcionarios de la empresa. También se dan entrenamientos en desarrollo de habilidades, planes de remuneración y nómina y pensiones (Sage Advice, 2021).

2.2.4. AUDITORÍAS:

Es un proceso donde se evalúa la parte financiera, económica y de gestión de una compañía, que concierne también al funcionamiento de las misma, en este sentido, el funcionario lo que hará es examinar los procesos contables, cómo están funcionando, los sectores y mecanismos que se dan o están en la empresa. De esta manera se obtiene un veredicto sobre su funcionamiento, si se detecta inconsistencia, se puede brindar posibles soluciones (Viloria, 2004).

2.2.4.1. Auditoría Ambiental:

Son herramientas que evalúan constantemente las actividades de una empresa para tener el control de las misma, sobre el impacto que estas tiene sobre el medio

ambiente, estas herramientas cuidan que todas las actividades realizadas por los entes económicos no atenten contra la conservación del medio ambiente. Es así como el profesional de auditoría ambiental es el responsable del análisis de estos impactos producidos, teniendo en cuenta las características de las empresas y su entorno (González y García, 2016).

Según González y García (2016), Existen varios tipos de auditoría ambiental, son los siguientes:

- Según su alcance, puede ser Integrada, que abarca toda la instalación, sectores y aspectos de la organización. Y Sectorial, que se encarga solo de un solo sector o aspectos de la empresa.
- Según la procedencia del equipo auditor: esta puede ser Externa, realizada por una empresa especializada. E Interna que es realizada por la misma empresa.
- Según el entorno medioambiental auditado: puede ser Exterior, aquí se busca realizar un análisis que muestre como las actividades de la empresa impactan ambientalmente al entorno. Interno, aquí se estudia el medio ambiente laboral. Y Mixta, involucra las dos actividades anteriores, es decir es un diagnóstico basado en un análisis completo a la organización.
- Según su periodicidad: es Permanente, se realizan análisis sectorial permanente en la organización. Cíclica/Periódica, revisión periódica de las actividades de la empresa o de su sistema de gestión ambiental. Discontinua, aquí se realizan controles o análisis de manera intermitente. Única, donde se realiza el estudio medioambiental completo, solo una vez.
- Según sus objetivos: como el objetivo de la auditoría medioambiental es visualizar que una organización cumple con lo dispuesto por la ley, de observar los riesgos y el impacto ambiental de sus actividades y minimizar en lo posible, estos o eliminarlos. se analizan los riesgos, siniestros, fusión, absorción o adquisición, producto y gestión generalizada. A partir de ahí se realizan recomendaciones para la empresa y se observa que las medidas se estén llevando a cabo correctamente.

2.2.4.2. Auditoría externa:

Esta es una revisión rigurosa que tiene la intención de verificar la calidad y confiabilidad de los estados financieros. Por lo general es llevada a cabo por las

firmas de contadores o contadores independiente ajenos a la entidad demandante con el fin de certificar los estados financieros y otorgar a los usuarios externos, llámense inversionistas, prestamistas y otros que les interesen.

2.2.4.3. Auditoría Interna:

Como su nombre lo indica es un proceso interno, o sea, lo realiza un funcionario de la misma empresa. En este caso el funcionario observará de manera objetiva e independiente el funcionamiento de la compañía en búsqueda de un valor agregado, que será otorgado de acuerdo a los hallazgos con sus respectivas mejoras en las operaciones de la organización.

2.2.5. COMPILACIONES:

Aquí el Contador Público ayuda a la gerencia con la preparación y presentación de informes financieros de acuerdo a las normas aplicables para cada caso (INCP, 2018).

2.2.6. CONTABILIDAD DE COSTOS:

Es una disciplina que recoge y resume datos e información de las inversiones vinculadas o que aparecen en los estados financieros e indicadores de una compañía, para ser analizados. La recopilación de los datos numéricos contemplados en cada una de las transacciones económicas pertenece a una transacción de costos. El profesional en contabilidad de costos coadyuvara con la contabilidad financiera y la gerencial, para que estas mediante la información detallada de los estados de costo real de las actividades, que facilitan la toma de decisiones y cumplimiento de objetivos (Rincón y Villarreal, 2009).

2.2.7. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

Los sistemas de información en una empresa son los que relacionan los elementos que pertenecen a cada una de las actividades que en ella hay. Proceso mediante el cual se realiza la arquitectura de un sistema, se crean módulos, y datos todo ellos para satisfacer las necesidades del cliente, a partir de ahí el resultado final juntara un software y hardware que se obtiene como el producto como tal que beneficiara a la empresa (Castellanos, 2009).

2.2.8. IMPLEMENTACIÓN DE NIIF:

Según la Ley 1314 de 2009, todas las empresas deben realizar el proceso de implementación de las NIIF, que consiste en adaptar la información financiera al entendimiento de cualquier entidad de control a nivel global, es decir en cualquier país, en este orden de ideas el profesional encargado o Contador Público, procederá a identificar las políticas contables que se realicen bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA, y contribuirá con el cliente a realizar la contabilidad de acuerdo a estos principios, teniendo en cuenta las NIIF. Esta tarea mantendría actualizadas las organizaciones.

2.2.9. PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS:

Son planes que permite definir medidas para lograr los objetivos de la empresa, de manera eficiente, incluyendo los posiblemente análisis de estrategias de inversión, asignación de activos y evaluación de la posición financiera (INCP, 2018).

2.2.10. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

Un profesional encargado de estos servicios orientara la compañía a constituir un presupuesto que es la base para planificar un negocio en el corto plazo, ejemplificando de manera cuantitativa los resultados que las políticas y acciones de la empresa en términos económicos (INCP, 2018).

2.2.11. PARAMETRIZACIÓN E INSTALACIÓN DE SOFTWARE:

En el caso de este servicio, el profesional es el que realiza un proceso que lleva a la implementación de los sistemas contables, fundamentales para la realización de la contabilidad y demás en una empresa, estos programas son transferidos al computador y se procede a realizar la Parametrización y configuración del mismo de acuerdo a los requerimientos de cliente.

2.2.12. REVISIONES:

Este servicio es basado en análisis e investigación de acuerdo a los estados financieros de la entidad, donde su alcance es limitado porque solo abarca temas específicos de aquellos (INCP, 2018).

2.2.13. REVISORÍA FISCAL:

Este servicio va enfocado a precisar las fortalezas y debilidades de una compañía, es un procedimiento con base en el control interno de la misma principalmente, aquí el profesional emite su dictamen sobre el funcionamiento del ente, que es una ayuda idónea en la toma de decisiones (Aguilar, 2001).

2.2.14. SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA CONTABLE:

Los servicios de asesoría contables comprenden la verificación y coordinación de las transacciones contables realizadas por la entidad, elaboración de informes, de nómina, liquidación de impuestos de orden nacional y municipal, pagos de seguridad social, entre otros.

Según el Instituto de Contadores Públicos de Colombia (2018), estos servicios son muy apetecidos por los propietarios de las PYMES de alto crecimiento mediante

los consejos e información financiera que se le brinda puede tomar decisiones más acertadas.

2.2.15. SERVICIOS DE CONTABILIDAD:

Son los servicios de control y vigilancia constante de la contabilidad de una empresa, a lo largo de un periodo de tiempo. En la prestación de este servicio, el profesional contable se encarga de clasificar y llevar o cabo los registros de operaciones para cumplir con las normas contables y tributarias, y por ende ayuda a conocer la situación financiera o realidad económica del ente.

Gracias al software contable se da orientación contable asequible, estos están basados en la nube, se brinda aquí el servicio de teneduría de libros para las PYME, así como servicios virtuales (INCP, 2018).

2.2.16. SERVICIOS EN MATERIA TRIBUTARIA:

Según el INCP (2018), Estos servicios tienen que ver con la consultoría y asesoría en la preparación y presentación de impuesto, así como, la respectiva planeación tributaria. Por ejemplo: preparación de declaraciones de renta para personas naturales y jurídicas, declaraciones de IVA, rete fuentes, entre otros, además, de asesorías sobre la misma.

2.3. REQUERIMIENTOS PARA CONSTITUIR UNA FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS ANTE CÁMARA DE COMERCIO DE CALI.

2.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL TIPO DE SOCIEDAD Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA

Teniendo en cuenta la regla general de la Junta Central de Contadores Públicos (información según web de la entidad), antes de llevar el registro de cualquier firma, se deberá haber creado la escritura pública de la correspondiente firma, la cual se realiza ante la Cámara de Comercio de Cali, en este caso. A continuación, los requisitos y procedimiento que se debe llevar a cabo para tal efecto:

- a) Primero se debe tener en cuenta si se constituirá como persona natural o jurídica, en este orden de ideas, según la cámara de comercio de Cali, las define de la siguiente manera:

Persona natural:

Es un individuo que asume derechos y obligaciones a título personal. Por regla general No es responsable del IVA. Y debe responder solidariamente con todo su patrimonio o bienes, tanto personales o comerciales (CCC, 2020).

Y Persona jurídica:

Es una institución creada por una o más personas, que ejerce derechos y obligación deferente de sus socios, cuyo objetivo social puede ser con ánimo de lucro o sin el mismo. Para su constitución debe realizarse un documento de constitución (CCC, 2020).

- a) Se debe definir la actividad económica, código CIIU

Este debe coincidir con el que se va a reportar en la DIAN. Este número se debe seleccionar de manera adecuadas porque la DIAN y las cámaras de comercio lo exigen para llevar a cabo el registro de formularios. Este código consta de números que se rigen a nivel nacional e identifican una actividad económica entre las empresas (CCC, 2020).

- b) Se hace verificación de la homonimia:

La cámara de comercio en su web (www.ccc.org.co) tiene habilitado un módulo de servicios virtuales “consulta Homonimia”, en el que se puede observar si el posible nombre de la empresa, ya fue escogido por otra entidad, o si aquel está disponible para ser usado.

2.3.2. REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI:

Persona Natural

1. Cedula de ciudadanía (copia si tramita RUT en la CCC).
2. Solicitud de inscripción.
3. Formulario RUES.
4. Pre RUT.

5. Certificación para acreditar requisitos de la Ley 1780 de 2016, si cumples con el artículo 2 de la Ley en mención.

Persona Jurídica:

Adicionar a los documentos requeridos para persona natural, las siguientes:

1. Documentos de constitución (publico/ privado).
2. Copia de la cedula de ciudadanía de los nombrados.
3. Cartas de aceptación de cargos.

b) Requisitos que se deben cumplir durante la ejecución de la actividad económica:

- ✓ Se debe acreditar el cumplimiento de normas sanitarias y condiciones de salubridad, solicitando la visita de la Secretaría de Salud Municipal, ante la Alcaldía de Santiago de Cali.
- ✓ Se debe obtener Certificado de Seguridad, el cual es expedido por el departamento de Bomberos, esto para cumplir con normas de seguridad.
- ✓ Como regla importante no desarrollar una actividad diferente a la indicada en los registros.
- ✓ Presentar matrícula mercantil renovada.
- ✓ Al ser responsable del IVA, pasar el procedimiento de habilitación del software electrónico y tramitar la resolución de facturación.

2.4. REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PERSONA NATURAL Y JURIDICA ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

Ahora bien, como requisito fundamental para establecer la firma es el registro en la Junta Central de Contadores Públicos en adelante JCCP. A continuación, los pasos

y requisitos necesarios para la persona natural y la persona jurídica ante la entidad en mención (JCCP, 2021):

2.4.1. TRÁMITES PARA PERSONA JURÍDICA:

1. Documento en formato PDF de la escritura pública o el documento privado de constitución y sus reformas, si fuere el caso.
2. Documento en formato PDF de la cédula de ciudadanía o extranjería del Representante Legal y de cada uno de los socios, accionistas o asociados, ampliada al 150%.
3. Documento en formato PDF del certificado en el que conste la profesión u oficio del asociado, accionista y/o socio.
4. Documento en formato PDF del comprobante de **Pago, y/o Consignación Bancaria**, por \$4.591.000 M/CTE, a la cuenta de ahorros del Banco AV Villas No. 066038134, dinero que es destinado al funcionamiento de la Junta Centra Central de Contadores. (JCC)
5. Documento en formato PDF del Registro Único Tributario – RUT.

[illegible]

6. Documento en formato PDF, en un solo archivo, de la hoja de registro en Cámara de Comercio, de las hojas utilizadas y de la última hoja en blanco de los **Libros de Comercio de la entidad solicitante**.
7. Documento a color en alta Resolución, en formato JPG., del logotipo sin enmendaduras ni tachones, o en su defecto, constancia de que carece del mismo.

2.4.2.1. Fotografía digital

55

2.4.2.2. Pago

Consignación por \$356.000 M/CTE. Por pago o pago por ventanilla en la cuenta de ahorros del Banco AV Villas No. 066038134. Este dinero es destinado para el funcionamiento de la Junta Central de Contadores (JCC).

Imagen 4. Ejemplo de consignación por pago por ventanilla del banco AV Villas.

The screenshot shows the 'CENTRO DE PAGOS VIRTUAL' interface for Banco AV Villas. It includes a navigation bar with 'Banca personal' and 'Banca empresarial' links. Below this is a breadcrumb trail: 'Realiza tus pagos' > 'Datos del convenio'. The main heading is 'Confirma los datos requeridos para realizar tu pago', with a 'Volver' button. The form contains the following fields:

- Empresa o convenio seleccionado:** UAE-JCC RECAUDO DE TARJETAS Y REGISTROS PROFESIONALES
- Información adicional:** CARRERA 16 N° 97 - 46 OF 301
- NIT O CEDULA: *** [Text input field]
- Repetir NIT O CEDULA: *** [Text input field]
- Concepto: *** (Seleccione) [Dropdown menu]
- Ingrese Valor a Pagar:** [Text input field]
- Descripción:** Descripción [Text input field, with a 'Máx 100 Caracteres' limit]

Fuente: www.jcc.gov.co

2.4.2.3. Documento del solicitante

Cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del solicitante, ampliada 150%, las dos caras del documento deben estar en el mismo archivo. (En caso de ser EXTRANJERO anexar adicionalmente visa en la cual se autorice al solicitante a trabajar en el territorio nacional, acompañado del Certificado de Movimientos Migratorios, expedido por autoridad competente).

2.4.2.4. Títulos

Acta de grado o resolución de convalidación para títulos obtenidos en el exterior.

2.4.2.5. Experiencia

Constancia de experiencia técnico contable.

Constancia de experiencia en el área contable, de por lo menos 1 año, realizado previamente a la solicitud del registro, esta deberá contener firma escaneada, electrónica o digital. Además, se podrá presentar para la acreditación de la experiencia, prácticas, investigación o monitorias.

2.4.2.6. Certificado de existencia y representación legal y RUT

En el caso de que el ente que emite la constancia no este registrado en la cámara de comercio, deberá entregar formato PDF, con máximo 1 Mega Byte, que sea legible, en un solo archivo, el certificado de existencia y representación, el RUT completo, con fecha no mayor a 30 días.

“En caso de que la constancia de experiencia sea firmada por el Contador Público de la empresa certificante, deberá anexarse el RUT completo, donde se evidencie que el profesional se encuentra inscrito en el mismo, bajo dicha calidad.

En el caso que la empresa no cuente con el Contador inscrito en el RUT, se deberá aportar copia del RUT completo y copia del contrato suscrito **vigente** (a la fecha de la firma de la constancia) entre el Contador y la empresa certificante de la experiencia. **Tener presente lo indicado en el artículo 46 de la Ley 43 de 1990.”** (JCCP, 2021).

2.4.2.7. Soporte de experiencia

Soportes que acrediten mínimo dos (2) de las actividades relacionadas en la constancia de experiencia técnico contable.

2.4.2.8. Contrato

Contrato o documento suscrito con el ente o persona natural que emite la constancia de experiencia técnico contable. En los casos en los cuales la vinculación sea de forma verbal, se deberá mencionar en el cuerpo de la constancia de experiencia técnico contable.

Teniendo en cuenta los datos suministrados Por la Cámara de Comercio de Cali, mediante derecho de petición, en Cali actualmente están inscritas a aquella 454 compañía hasta mayo de 2022 que ofrecen los servicios de Asesoría contable, financiera, tributaria, y otras actividades inherentes al ejercicio de la profesión contable, datos que, según la CCC, podría no ser tan precisas, por posible filtración de alguna o algunas compañías que no pertenecen a la actividad económica o que no prestan tales servicios (por errores humanos). En este orden de ideas es posible que algunas de estas entidades pueden no pertenecer a la investigación y otras podrían haber tenido modificación en los últimos 3 años, dada esta situación, la cantidad de empresas mencionadas anteriormente puede ser diferente, mediante análisis e investigación en el capítulo siguiente se darán a conocer los posibles resultados.

CAPÍTULO III

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EN LA CIUDAD DE CALI.

A continuación en este capítulo se dará a conocer la situación de las empresas de servicios contables, adscritas a la Cámara de Comercio de Cali entre los años 2019 y 2021, mediante análisis de la base de datos otorgada por la entidad en mención, a partir de gráficas para una mejor interpretación de la información.

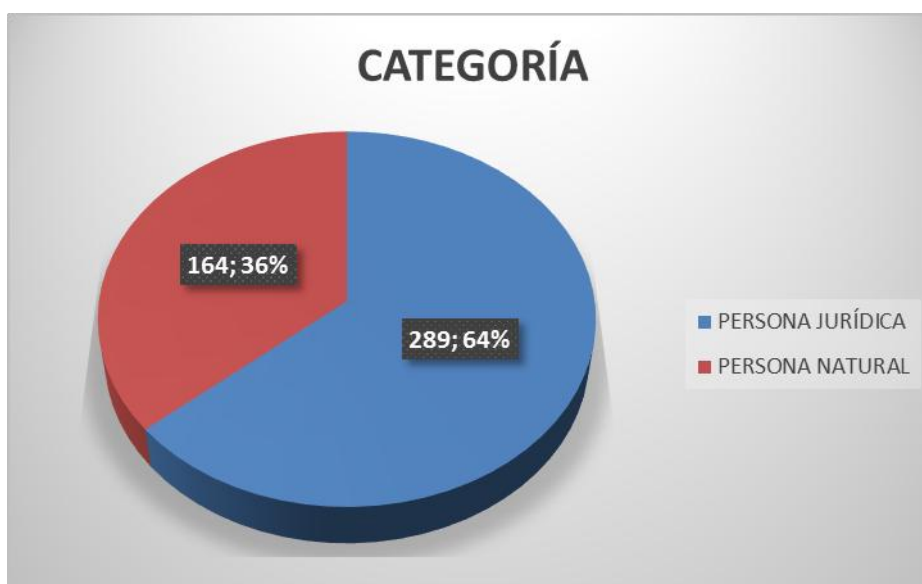
Según base de datos de la Cámara de Comercio de Cali, las empresas matriculadas con registro mercantil, son 453, de las cuales el 36% de ellas pertenecen a la categoría Persona Natural y el 64% son de categoría Persona Jurídica, como se muestra en la gráfica.

Tabla 3. Cantidad de personas Jurídicas y Naturales

CATEGORÍA	
PERSONA JURÍDICA	289
PERSONA NATURAL	164
TOTAL	453

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 1. Cantidad y porcentajes de personas Jurídicas y Naturales



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo a lo largo de esta investigación, estableciendo contacto con las entidades mediante llamada telefónica y a través de la web de estas, se encontró que algunas compañías habían dejado de funcionar desde hace varios años, lo cual se podrá tener una aproximación del tiempo que estuvieron en funcionamiento mediante las fechas de matrícula mercantil, que será expuesta más adelante en este capítulo, en la lista existen entes que aunque aparecen contadas en esta base de datos, no pertenecen a la actividad contable, o no pertenecen a la ciudad de Cali, lo cual no es materia de esta investigación. A raíz de lo anterior se procedió a hacer una depuración de la base de datos y a partir de ese resultado, analizar la situación existente del mercado de las empresas contables en Cali específicamente.

Tabla 4. Cantidad de Empresas excluidas y empresas objeto de estudio

Empresas excluidas	142
Empresas objeto de estudio	311
total	453

Fuente: Elaboración propia.

Es de importancia resaltar mediante una breve explicación, el motivo por el cual estas 142 compañías fueron excluidas en esta investigación, entre ellas

pertenecientes a personas naturales o jurídicas, a partir de una descripción de elementos que determinan porque no hacen parte de la población objeto de estudio:

Como resultado de la investigación se encontró que 16 de ellas tiene su establecimiento o sede en Jamundí, 1 en el Dovio, 10 en Yumbo, 2 en el municipio de Vives, una en la ciudad de Bogotá, 1 en Bucaramanga, 1 en el municipio de Dagua, 4 ya han dejado de funcionar desde antes de la pandemia por COVID-19, la cual se originó en Colombia en el año 2019 y 106 que no ofrecen servicios contables, por consiguiente estas entidades no son materia de investigación (cuestión que fue una a una revisada y constatada con las empresas por medio de llamada telefónica).

A continuación, un análisis gráfico de la situación de las 311 empresas que fueron el objeto de estudio en esta investigación:

3.1. Categorías de las Sociedades

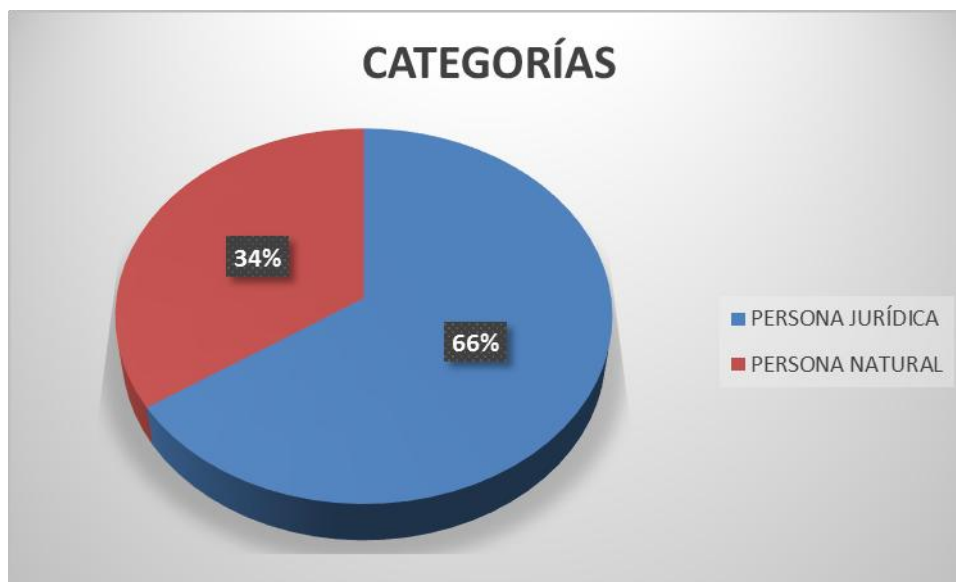
La siguiente gráfica muestra que del total de las compañías objeto de estudio, en adelante COE, el 66% son de categoría persona jurídica y el 34%, son pertenecientes a personas naturales:

Tabla 5 Categorías de las sociedades objeto de estudio

CATEGORÍA	
PERSONA JURÍDICA	204
PERSONA NATURAL	107
TOTAL	311

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2 Porcentaje de Personas Jurídicas y Naturales



Fuente: Elaboración propia.

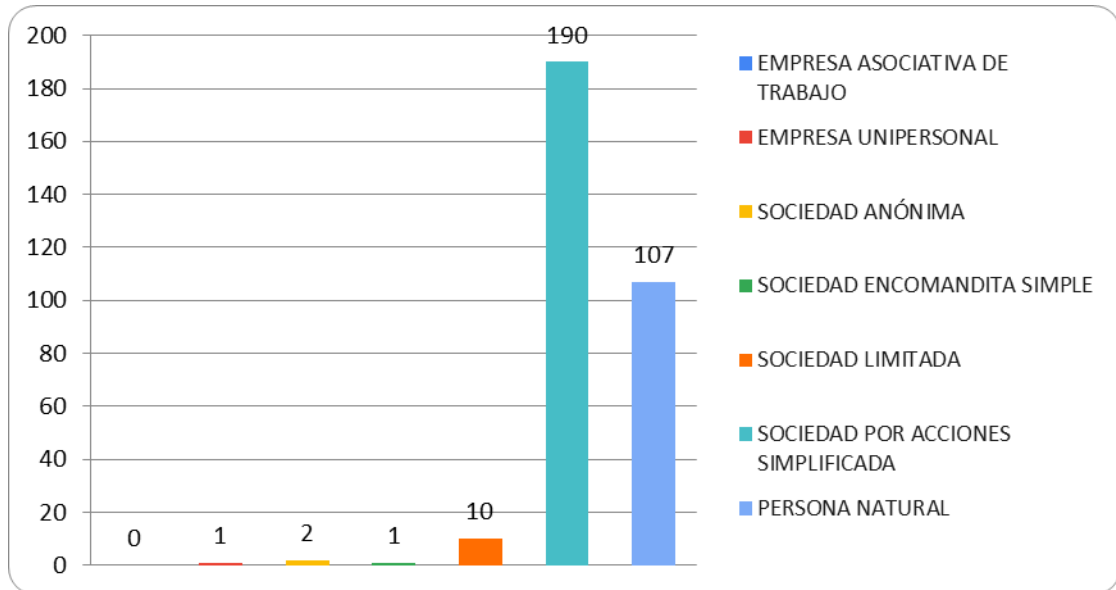
3.2. Relación de tipos de Sociedad:

Tabla 6. Tipos de sociedades.

TIPOS DE SOCIEDADES		PORCENTAJE
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	0	0,00%
EMPRESA UNIPERSONAL	1	0,32%
SOCIEDAD ANÓNIMA	2	0,64%
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	1	0,32%
SOCIEDAD LIMITADA	10	3,22%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	190	61,09%
PERSONA NATURAL	107	34,41%
TOTAL	311	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3. Tipos de Sociedad.



Fuente: Elaboración propia.

Del resultado se pudo inferir que según la Tabla 6, el 61.09% de las compañías pertenece a las empresas por acciones simplificadas, es decir la mayoría pertenecen a este grupo societario relativamente nuevo; seguido de la Persona Natural con un 34.41%; Sociedad Limitada con el 3.22%; la Sociedad Anónima con un 0.64%, Empresa Unipersonal y Sociedad en comandita simple con un 0.32%.

- La elección o preferencia del tipo societario SAS, se debe a los beneficios que su constitución otorga, entre los cuales están los siguientes:

Según Reyes (2013), entre los benéficos que se tiene al escoger la forma societaria de la S.A.S, en lo que concierne a su constitución, en algunos casos (en caso de que no existan bienes inmuebles de propiedad de la sociedad; caso en el cual si deberá ser elevado a escritura pública y realizar su registro en la respectiva notaria), se realizar solo por medio de documento privado, esto ahorra costos de transacción, los demás tipos de sociedad deben realizar escritura pública y además registrarla en la notaria.

La abolición del concepto de la sociedad en el que exigía que una sociedad es de por lo menos dos personas, sin embargo, en el artículo 3 de la ley 1258 de 2008, que reglamenta las SAS, elimino este hecho, ya que, según este una sociedad puede ser constituida por una sola persona.

En cuanto a la limitación de la responsabilidad, los socios responden únicamente hasta con el monto de sus aportes, aquellos no tienen la obligación de responder por deudas tributarias, laborales, fiscales, etc., sin embargo, en los casos que trata el artículo 42 de la ley 1258 de 2008, de posibles fraudes, deben responder de manera solidaria, es decir hasta con su patrimonio propio.

Estas entidades al momento de su creación no es necesario pagar un capital, este puede dejarse en cero.

- De otro lado el motivo por el cual se da el porcentaje del 34.41% en la categoría Persona Natural se debe a que son constituidas por contadores que han decidido ejercer la profesión de manera independiente, reservándose los trámites de creación de sociedad.

3.3. Empresas por Año de Matricula Mercantil

La siguiente tabla y gráfico muestra la evidencia de la cantidad de empresas registradas en Cámara de Comercio de Cali entre el año 1979 a 2018, los años, 2019, 2020 y 2021.

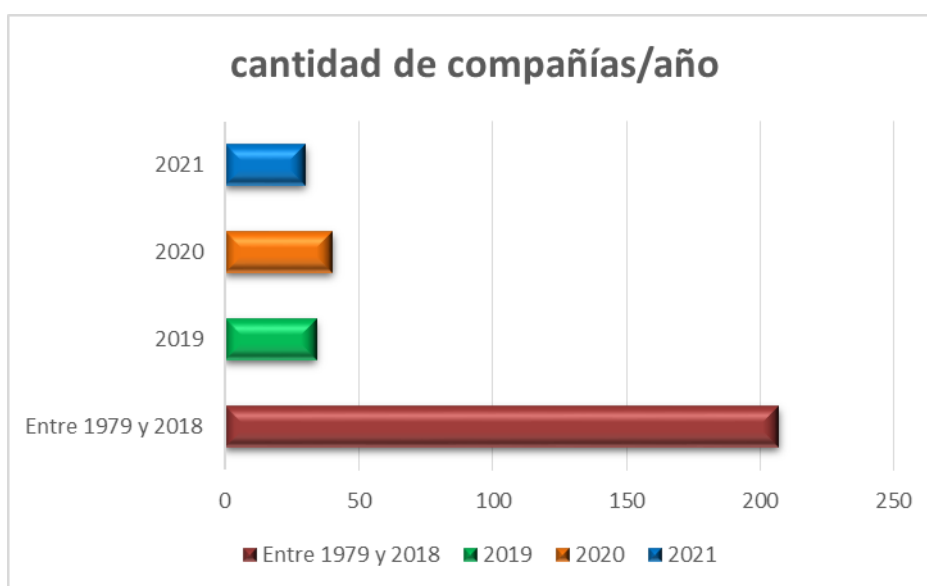
Cantidad de entidades inscritas en la Cámara de Comercio de Cali, de acuerdo al año de su registro:

Tabla 7. Cantidad de compañías registradas en cada año.

AÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Entre 1979 y 2018	207	66,56%
2019	34	10,93%
2020	40	12,86%
2021	30	9,65%
Total	311	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Cantidad de compañías en cada año.



Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo a la ilustración anterior o Tabla 7 y Grafica 4, la mayor cantidad de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Cali, se encuentra entre los años 1979 a 2018, en el que se encuentran 207 empresas, para un porcentaje del 67%, con respecto al total de 311 empresas inscritas para el año 2021; le sigue el año 2020, donde se crean un total de 40 empresas, que equivale a un porcentaje de 13%, sobre el total; seguida del año 2019, con un total de creación de 34 empresas, cuyo porcentaje con relación al total es del 11% y por último está el año 2021, con un total de 30 empresas inscritas para un porcentaje del 10% del total.

3.4. Empresas con sitio Web

Tabla 8. Páginas web en las empresas.

PÁGINAS WEB EN LAS EMPRESAS	
Con Página Web	Sin Página Web
9	302

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Páginas web en las empresas.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Porcentaje de páginas web.



Fuente: Elaboración propia.

De la Gráfica 6 se puede inferir que la mayoría de empresas y/o personas naturales no tienen un sitio web oficial, es decir un 97% no tiene página web visible al público y un 3% si tiene.

Cabe resaltar que el total de las empresas que pertenecen a ese 3%, que poseen página web son persona jurídica.

Mediante entrevista a expertos en el ejercicio contable, el gran porcentaje de ESCAC, sin páginas web visible al público se debe a la desconfianza que estas tienen en el manejo de los datos, por parte de los clientes y además por la presencia de Hacker, los clientes afirman que pueden quedar expuestos.

Por otro lado, hay quienes aseguran que se debe a los altos costos de la presencialidad digital, una página web básica, cuesta por lo menos \$800.000 o \$1.000.000, teniendo en cuenta el mantenimiento mensual, de ahí es realmente oneroso el uso de una página web. Sin embargo, en las redes sociales una publicidad vale por lo menos \$15.000.

En esta investigación también se observó mediante entrevista que por lo menos uno de los profesionales entrevistados aseguró que no considera importante el uso de página web, pues el voz a voz es la que trae clientes, y que hay que llegarles a estos de maneja presencial.

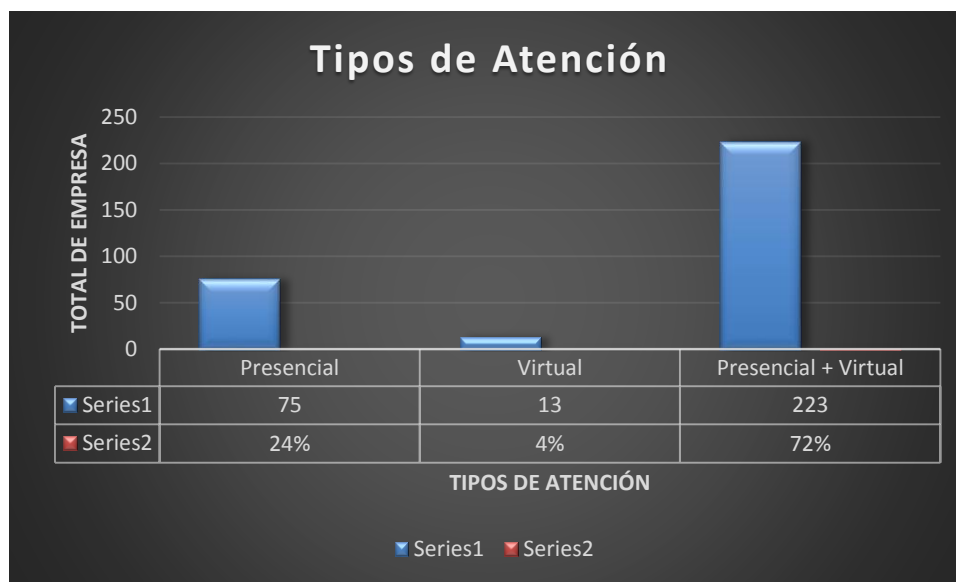
3.5. Tipo de Atención:

Tabla 9. Tipos de atención vs su porcentaje.

TIPOS DE ATENCIÓN		Porcentaje sobre el total
Presencial	75	24%
Virtual	13	4%
Presencial + Virtual	223	72%
Total	311	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 7. Tipos de atención



*La serie 1 o serie Azul: se refiere a las cantidades o número de las compañías pertenecientes y la serie 2 o Serie Roja hace referencia a los porcentajes sobre el total de las Compañías. Fuente: Elaboración propia.

Según la Tabla 9, la mayor parte de las empresas y/o persona natural, presta sus servicios de manera presencial y virtual, de manera conjunta, es decir tienen las

dos modalidades, lo cual equivale a un 72%, de manera solo presencial un 24%, y exclusivamente virtual un 4%.

Es importante rescatar el concepto de trabajo remoto o virtual, que se da en este caso como una de las medidas para atender la labor empresarial durante la emergencia sanitaria.

A la luz de la ley 2088 de 2021, el trabajo desde casa o trabajo virtual, nace cuando las condiciones para trabajo normal o presencial no es apto con situaciones que se generen a raíz de cualquier circunstancia, que amerite este tipo de trabajo, sin embargo, aún que el modo de cumplir con las obligaciones laborales por parte de los trabajadores haya cambiado, la de los empleadores no, sino que siguen bajo las mismas condiciones.

Según la presente ley el trabajo en casa se da por medio de la habilitación de un funcionario, ya sea público o privado para realizar su trabajo en un lugar diferente a su sitio habitual, donde aquel ejercía sus labores, de manera transitoria. cabe anotar como se dijo anteriormente, sin alterar las condiciones del contrato laboral u obligaciones del empleador para con su trabajador, esto cuando se presentan situaciones opcionales o especiales, haciendo uso de las tecnologías de información y sistemas, también puede ser mediante el uso de cualquier otro medio que no requiera la presencia física en la empresa que actualmente labore y bajo la condición en la cual, el empleador deberá otorgar al trabajador siempre los medios tecnológicos para ejercer su labor, es decir proveer los equipos y los medios de conexión a internet, datos, minutos u otros elementos necesarios.

3.6. SERVICIOS QUE OFRECEN LAS COMPAÑÍAS O PERSONA NATURAL

Tabla 10. Servicios que ofrecen las compañías por tipos de sociedad.

Tipos de Sociedades	SERVICIOS						
	Asesoría Contable	Asesoría Tributaria	Asesoría Jurídica	Asesoría Financiera	Diseño de Software	Auditoría	Revisoría Fiscal
EMPRESA UNIPERSONAL	X	X		X		X	
SOCIEDAD ANÓNIMA	X	X	X	X			X
SOCIEDAD ENCOMANDITA SIMPLE	X	X		X		X	X
SOCIEDAD LIMITADA	X	X	X	X		X	X
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	X	X	X	X	X	X	X
PERSONA NATURAL	X	X	X	X		X	X

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Cantidad de empresas por servicio ofrecido

	Cantidad de empresas	PORCENTAJE
Asesoría Contable	311	100%
Asesoría Tributaria	311	100%
Asesoría Jurídica	309	99%
Asesoría Financiera	311	100%
Diseño de Software	1	0,32%
Auditoría	203	65%
Revisoría Fiscal	290	93%

Fuente: Elaboración propia.

Según la Tabla 11, el 100% de las empresas y/o personas naturales ofrecen los servicios de asesoría contable, tributaria y financiera, siendo estos los principales en el oficio contable. Según la Cámara de Comercio de Cali, esta actividad económica existe bajo el código CIIU 6920, que pertenece a: Actividades de contabilidad teneduría de libros auditoría financiera y asesoría tributaria.

La Tabla 11, muestra la cantidad de empresas que prestan cada servicio y el porcentaje que equivale del total de COE, en concordancia con la Tabla 10.

Del total de las empresas con relación al servicio que estas ofrecen, se encontró lo siguiente:

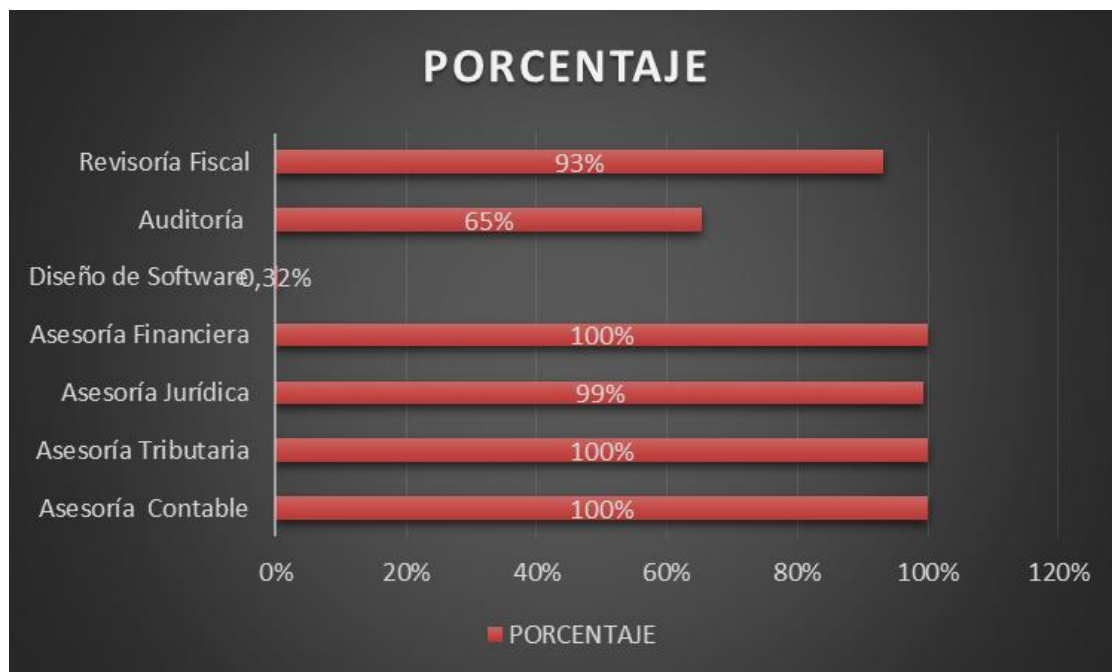
El servicios de Asesoría contable, financiera y tributaria, los ofrecen todas las ESCAC, mientras que la Asesoría Jurídica y de Auditoría, se ofrece en un menor porcentaje de ESCAC, asimismo el servicios de Software contable se encontró que solo una de estas compañía lo ofrece. Además de estos servicios generalmente también existe el de costos, el cual no se muestra en la tabla, porque ninguna de estas compañías lo ofrece, esto se debe a lo siguiente:

El servicio que ofrecen las ESCAC, como tal está enfocado en la teneduría de libros para dar cumplimiento legal a lo tributario, que es lo que principalmente demandan

los clientes, es decir el mercado se lo exige. En este orden de ideas, si un empresario desea conocer su estructura de costos y definir si ésta es fuerte o no, es decir evaluar su funcionamiento, prefiere contratar en términos de economía y de costo beneficio, un Ingeniero Industrial, que pueda certificar procesos de costeo, tiempos y movimientos, y así saber cuál es su línea de producción y demás. Además los Contadores de costos especializados son escasos y por ende los que hay son costosos.

En concordancia con lo anterior los ingenieros que comprenden costos y procedimientos son más, entonces son menos costosos en términos de rentabilidad. Cabe destacar que en el servicio de costos, las ESCAC tienen una gran competencia, que son los Ingenieros Industriales, ellos se han encargado mucho en el tema de costeo, entonces un empresario del mercado asocia más a un ingeniero en los costos que a un Contador Público.

Gráfico 8. Porcentaje de empresas dedicadas a los tipos de servicios ofrecidos.



Fuente: Elaboración propia.

De la Tabla 11 y la Gráfica 8 se puede inferir que las COE, tal como se muestra en la gráfica, todas en su totalidad ofrecen el servicio de Asesoría Contable, Tributaria y Financiera; un 99% el servicio de Asesoría Jurídica, el 93% ofrece Revisoría Fiscal, el 65% ofrece los servicios de Auditoría y diseño de Software el 0,32%.

CAPÍTULO IV

4. AFECTACIÓN DEL COVID-19 EN EL MERCADO DE LAS EMPRESAS DE ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA, EN LA CIUDAD DE CALI.

A continuación se darán a conocer los impactos de la pandemia en las empresas de asesoría contable y financiera en Cali, datos que fueron adquiridos mediante entrevistas a contadores públicos que además tienen empresa de consultoría en el área de la contabilidad y la auditoría en la ciudad, con por lo menos, 5 años de estar en el mercado de la consultoría. A partir del presente trabajo de investigación, los datos fueron analizados de forma cualitativa como se expresa en la metodología descrita en la presente investigación.

Durante la crisis económica generada por la epidemia de COVID-19, muchos empresarios vivieron los peores momentos de incertidumbre, los cuales se reflejaron en su actividad económica, en este caso las asesorías contables, tributarias y financieras de Cali, ubicadas en la actividad económica de los servicios, los empresarios se vieron obligados a vivir momentos de parálisis en sus economías, esta crisis influyo drásticamente en los precios de las asesorías, que para algunos empresarios llegaron a cero. La crisis económica del país aunque en la mayoría de las situaciones de estas empresas ocasionó estancamiento, muchas de ellas tuvieron la oportunidad de auge en algunos nichos económicos, los cuales no eran los principales dentro de los servicios que ofrecían, generando así nuevos ingresos u oportunidades que permitieron sortear la crisis.

Aquí se pudo evidenciar que la crisis económica y social generadas por la pandemia, impone ciertas amenazas que se visualizaron tales como la sostenibilidad de las compañías contables, incluyendo el despido masivo de trabajadores en las empresas, disminución de la actividad económica por falta de demanda e imposibilidad de ofrecer un servicio adecuado a las empresas, por la emergencia económica la cual se crea como medida de distanciamiento, el teletrabajo o trabajo desde casa, el cual ofrecía medidas que no permitían que el

servicio fuera otorgado con calidad, ya sea por la imposibilidad de hacer las visitas a la empresa necesarias para brindar el servicio, los medios tecnológicos algunos de estos inadecuados.

Se puede fácilmente percibir un efecto bumerán, entre el efecto negativo que le trajo la pandemia a las empresas, y el efecto negativo a los empresarios de la consultoría y asesoría contable, dado que las empresas son sus clientes. Sin embargo, algunas empresas de asesoría y consultoría lograron crear estrategias que dinamizaron su economía.

4.1. DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Como medida para minimizar los impactos del Covid-19, los clientes debieron disminuir los honorarios a las ESCAC, pues aquellos tenían una drástica disminución también de sus ingresos `por bajas ventas, también algunos clientes cerraron sus empresas. Es decir los ingresos de las ESCAC, tendieron a disminuir durante la crisis, medida que afectó drásticamente su flujo de caja, experimentaron así la inexistencia de utilidades entre los años 2020 y 2021, o esta fue muy baja.

Según hallazgo en entrevista a un experto, se evidencio que algunas de las ESCAC, tuvieron bajas en sus ingresos de por lo menos un 25%, y otras las cuales sus principales clientes pertenecían al sector hotelero el cual vio muy impactados pues, la tasa de ocupación de este fue de un 0% y en el agropecuario también se notó que los insumos no llegaron de manera oportuna, o llegaban muy caros, por este motivo los ingresos ahí fueron nulos. La pandemia afectó ferozmente la operación de las compañías. Esto conllevó a la cancelación de contratos de asesorías en algunos consultorios, en este orden de ideas, el concepto de Negocio en marcha se vio realmente afectado, pues las ESCAC, llegaron a tener incertidumbre sobre si podían mantener aquellas operación durante por lo menos 6 meses, ellos no sabían si estando en esa situación a que fueron sometidas durante la crisis, iban a poder continuar, en concordancia con la situación anterior el principio de negocio en marcha exige la seguridad de que una empresa pueda seguramente seguir operando en por lo menos 12 meses continuos y que no haya incertidumbre sobre el nivel de operación.

Otro punto importante que impulsó la disminución de los ingresos de las ESCAC, fueron los problemas de salud de algunos empresarios, que por las mismas condiciones se vieron obligados a contribuir al cierre de sus actividades económicas, caso que hace que los clientes de las entidades objeto de estudio afecten sus ingresos. Hubo empresas ESCAC, que tomaron la decisión de cerrar, puesto que les fue imposible sostenerse, se vio inevitablemente afectado el principio de negocio en marcha, la incertidumbre y la falta de recursos para solventar los gastos y costos fue inminente, desertaron por ellos de la actividad económica.

4.2. CONDUCTAS QUE TOMARON LOS CLIENTES DE LAS ESCAC, QUE AFECTARON POSITIVA O NEGATIVAMENTE LA EMPRESA:

La siguiente tabla muestra las conductas que tomaron los clientes de las ESCAC, y si afectaron positiva o negativamente estas.

Tabla 12. Conductas de los clientes que afectaron positiva y negativamente las ESCAC.

AFFECTACIÓN POSITIVO	AFFECTACIÓN NEGATIVO
Apoyo en capacitación e introducción de nuevas tecnologías.	Disminución de salarios
Reconocimiento de bonificaciones	Reducción en frecuencia de pagos de honorarios
	Cierre temporal de sus locales
	Envío de empleados a vacaciones o licencias
	Cancelación de contratos
	No cancelación de honorarios
	Reducción de honorarios
	Solicitud de créditos y descuentos a las ESCAC.
	Cancelaron los despachos de mercancías

Fuente: Elaboración propia

Algunos clientes de las ESCAC de producción, no tuvieron despacho durante la pandemia, entonces, no hubo trabajo, además también las constructoras debieron parar, impactando así los Ingresos de las ESCAC.

4.3. CONDUCTAS QUE TOMARON LOS PROVEEDORES Y ACREEDORES FRENTE A LA PANDEMIA Y QUE AFECTARON DE MANERA POSITIVA O NEGATIVA A LAS ESCAC.

Una de las ESCAC, replanteo su negocio y ofreció servicios de internet, papelería, mensajería, con los cuales pudo mantenerse económicamente durante la pandemia, mostrando una gran capacidad de adaptación.

La siguiente tabla muestra una lista las afectaciones positivas y negativas que tuvieron las decisiones que tomaron los proveedores y acreedores de las ESCAC:

Tabla 13. Afectaciones positivas y negativas generadas por las decisiones de proveedores y acreedoras de las ESCAC.

AFECTACIÓN POSITIVO	AFECTACIÓN NEGATIVO
Reducción de costos	Los bancos subieron las tasas de interés.
Prorroga por parte de algunos bancos	
Reducción de tarifas.	
Nuevos plazos de pago	
Reducción de salarios y honorarios	

Fuente: Elaboración propia

En lo que tiene que ver con la reducción de costos según los profesionales entrevistados, los proveedores apoyaron reduciendo costos, es decir los de

servicios de arrendamiento redujeron el valor de estos en un 50%, reducción de algunas tarifas de servicios, algunos bancos hicieron prórroga, aunque esta no fue tan efectiva en el sentido de que al final de la pandemia, volvieron a cobrar altas tasas, y los intereses no fueron condonados, sino aplazados, situación que contribuyó a retrasar la recuperación económicas de las ESCAC, siendo las más afectadas las de menores ingresos. Además los bancos negaron la posibilidad de fondearse con ellos a las ESCAC, pues era casi imposible acogerse a las altas tasas de interés que fueron impuestas.

Según varios de los entrevistados, los proveedores y acreedores de servicios dieron más plazos de pagos, por ejemplo, cuando el plazo de pago era a quince días, decidieron otorgar hasta dos (2) meses y otros pasaban de 45 a 60 días. Varios de los entrevistados expusieron que sus empleados también se sometieron a la reducción de salarios y honorarios, durante la emergencia económica, conductas que beneficiaron las ESCAC.

4.4. HALLAZGOS SOBRE EL APOYO DE LOS PROVEEDORES DE SOFTWARE CONTABLES MEDIANTE SOPORTE TECNICO A LAS ESCAC.

Los principales softwares que utilizan las compañías objeto de estudio en Cali, son las siguientes:

- SIIGO
- Data
- Word Office
- Alegra
- Siesa- CGUNO
- Mecano
- Open Office

Los proveedores de estos software anteriormente nombrados, según los profesionales entrevistados, fueron proactivos, ayudaron durante la emergencia económica, sirvieron a las compañías, fortalecieron la actividad contable con capacitación al personal útil para el manejo de los registros contables, fueron solidarios, incluso hubo proveedores que entregaron estímulos a las compañías por el uso del software, brindaron asesoría necesaria y soporte que definitivamente contribuyó también a sacar adelante en muchos casos los requerimientos de la DIAN. Sin embargo, hubo ocasiones donde los ingenieros de sistemas, ajenos a las casas de software brindaron también apoyo idóneo para realizar el teletrabajo durante la emergencia económica.

Estas compañías proveedoras también utilizaron tecnologías remotas para brindar el soporte técnico, tales como: SKYPE, Microsoft Teams, también mediante llamada telefónica u otras plataformas de uso corporativo propio.

Sin embargo, hubo un profesional entrevistado que negó haber recibido apoyo y soporte de parte de su proveedor de software, durante la emergencia económica. Para el cual, estas compañías no fueron proactivas.

Según la apreciación de los profesionales y expertos entrevistados, si algunas empresas de software estaban más preparadas que otras; para la asesoría remota. Uno de los entrevistados expuso un caso nefasto con uno de los software de Siesa, esta tuvo una calamidad, usaron un proveedor de servicios y se perdió la información, como si nunca hubiese estado en la nube, ellos tuvieron que contratar personas para que introdujeran los datos o los re digitaran.

4.5. HALLAZGOS SOBRE EL APOYO DE LA DIAN A LAS ESCAC

La DIAN no es según los entrevistados una institución que ayude a las empresas. Esta genera una barrera para el fortalecimiento del desarrollo de las empresas, otorga más carga laboral a los contadores, pues estos últimos debido esas cargas impuestas por el ente regulador, no está todo el tiempo disponible para el

empresario, el cual demanda la atención del contador para fortalecer su negocio. Como tal, por su parte la Dian absorbe mucho al profesional contable.

En lo concerniente a la plataforma que usa la DIAN, no es muy adecuada, carece de un buen servicio tecnológico, posee varias falencias, alguna de estas se presentan porque realizan muchos cambios por año, en la parte de información exógena, las declaraciones tributarias, etc. Donde debiera consistir en minimizar el impacto negativo que tenían las empresas, por el contrario, se apresuraron a sancionar los empresarios que cometieran errores en la presentación de su declaración o que presentaron extemporaneidad en su información exógena. De parte de la entidad no hubo un real aplazamientos en obligaciones tributarias. Algunos profesionales afirman que “la DIAN es una entidad reactiva, que menoscaba las empresas y contadores, estos últimos siendo empleados de ellos sin remuneración por parte de la entidad fiscal o reguladora”.

Para los entrevistados, en la emergencia económica no hubo medidas que el gobierno generara, que facilitara realmente el trabajo del contador, ya que cuando el gobierno estableció la declaratoria del distanciamiento social o confinamiento, no estableció una orden especial para que los profesionales contables pudieran transitar para realizar las visitas a las empresas, necesarias para realizar un trabajo adecuado, empeoró mucho el desarrollo de la actividad contable, pues la DIAN, no tenía en cuenta esto, es decir continuaba con las estrictas exigencias de la presentación de la información financiera sin tregua. Otro caso que también influyó en el inconforme servicio de la DIAN, fue la congestión en el sistema para sacar las citas, tal que, algunos profesionales de la contaduría tuvieron que recurrir en la búsqueda en otros municipios vecinos con menor población para poder obtener la requerida.

Por otro lado uno de los profesionales afirma que la DIAN por lo menos mejoró mucho la forma de recibir los procesos virtualmente, un ejemplo de esto es la actualización del Rut, pues para ello, ya no es necesario ir hasta la entidad reguladora, sino por internet mediante cita previa virtual y envió vía correo electrónico de la copia de documento de identidad del representante legal y Rut antiguo de la entidad. Otro contador, establece que esto era lo mínimo que se esperaba, sin embargo, todavía falta que la DIAN mejore y agilice muchos procesos.

4.6. MEDIDAS QUE TOMARON LAS ESCAC, PARA HACERLE FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19.

Las medidas que estas entidades objeto de estudio abordaron para hacerle frente a la pandemia además de las impuestas por el gobierno, tales como, el aislamiento, el uso de tapabocas, el lavado de manos, entre otras instrucciones a funcionarios fueron algo agresivas, se tomaron las siguientes estrategias:

- Reducción de costos y gastos: tales como reducción de tarifas de internet, líneas corporativas de celular, disminución de viáticos.
- Se recurrió a más presencia *online* para dar a conocer los servicios por medio de Webinar para llegar a nichos más específicos del mercado.
- Trabajo por turnos, alternando el trabajo en casa o teletrabajo, adecuando nuevas tecnologías, equipos y demás.
- Reducción de salarios a los colaboradores y dueños.
- Desplazamiento arriesgado a las empresas para realizar las asesorías, es decir, por las medidas de aislamiento, el gobierno dio la orden de confinamiento, y los contadores, no tenían un permiso especial para salir y realizar las visitas a las compañías.
- Cierre de oficinas, dedicándose por completo al teletrabajo.
- Continuidad de prestación de servicios a pesar de la no remuneración o reducción de salarios por los clientes.
- Reducción de personal.

- Depuración de clientes: Cancelación de contratos a cliente que eran de riesgo, es decir de los cuales la remuneración u honorarios recibidos eran reducidos y el tiempo de asesoría a estos clientes era amplio.
- Afianzamiento de la asesoría virtual que ya se venía realizando, pues la gran mayoría de las ESCAC objeto de estudio, ya venían realizándola, es decir buscando más clientes en otras ciudades.
- Cero utilidades
- Cero distribuciones de dividendos.
- Venta de Propiedad, Planta y Equipo

El 4% de las ESCAC, decidieron mantener sus salarios sin disminuirlos, para sopesar ellos usaron recursos bancarios, vendieron un porcentaje importante de la propiedad, Planta y equipo, se dedicaron totalmente a la virtualidad, por lo que ya no tenían oficina, así lograron reducir los costos de mantenimiento y empezaron a realizar sus reuniones en un salón.

4.7. APOYO DEL GOBIERNO A LAS ESCAC, DURANTE LA PANDEMIA POR COVID- 19.

Programa PAEF, fue un mecanismo que apoyo las ESCAC, a pesar de ser de poca envergadura, ayudó a sobrellevar la situación por la que estuvo pasando muchas compañías, además fue de suma importancia para conseguir el equilibrio de las compañías y que estén pudieran cumplir con el principio de negocio en marcha. Fue de gran ayuda porque con la disminución de ingresos, era muy difícil continuar el funcionamiento de estas compañías, entonces esta ayuda fue eficaz y oportuna generalmente.

Sin embargo, algunas de las ESCAC, no pudieron acceder al subsidio, ya sea porque no cumplían con los requisitos, pues fueron creadas en el año 2020 en el

inicio de la pandemia por Covid-19, y otras por su parte prefieren no acceder a estos de manera voluntaria pues consideraron otras estrategias para suplir sus falencias, tal es el caso de una compañía contable, la cual manejo desde su creación un fondo de emergencias, precisamente para sortear este tipo de situaciones, además porque considera que recurrir a préstamos y demás compromete ingresos futuros.

En el caso de algunos profesionales, los cuales ejercen la profesión en la ciudad de Cali de manera independiente, al no contar con una compañía constituida, no pudieron acceder al tipo de ayuda mencionada PAEF, por consiguiente estos al haber cotizado a una caja de compensación como Comfandi, pudieron acceder a la ayuda del subsidio al desempleo, la cual expresan los profesionales mediante entrevista, que les fue de gran ayuda para subsanar su déficit.

4.8. INTEGRACIÓN DE LA VIRTUALIDAD DURANTE LA PANDEMIA `POR COVID-19 VS BENEFICIOS - DIFICULTADES

Según análisis mediante entrevista se observó que generalmente la virtualidad en las ESCAC, se dio en un porcentaje de 50% virtual y 50% presencialidad. Muchos negocios exigen la presencialidad.

Tabla 14. Análisis del manejo de beneficios – dificultades de la virtualidad en las ESCAC.

ANÁLISIS DEL MANEJO DE BENEFICIOS – DIFICULTADES DE LA VIRTUALIDAD EN LAS ESCAC.	
BENEFICIOS	DIFICULTADES
Ampliación de servicios internacionalmente	Planeación para la virtualidad
Realización de reuniones desde la empresa.	Exigencia de los clientes de presencialidad

Tabla 14. (Continuación)	
BENEFICIOS	DIFICULTADES
Se amplió el número de clientes asesorados	Reducción de honorarios
Realización de muchos labores operativos desde casa.	La costumbre de reunirse de los clientes.
Aprendizaje de nuevas tecnologías de comunicación, como manejo de programas virtuales.	
Mayor dinamización de las redes sociales.	
Dinamismo de la publicidad y de páginas web para las ESCAC; que las tienen.	

Fuente: Elaboración propia.

4.8.1. PRINCIPALES PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA REUNIONES Y/O ASESORÍAS:

- ✓ Zoom
- ✓ Google meet
- ✓ Teams
- ✓ Skype

Los anteriores portales o plataformas fueron las más utilizadas por las ESCAC, estas fueron efectivas en reunir las personas virtualmente, sin importar el lugar donde se encontrarán ubicados físicamente. El más popular fue zoom para las reuniones, puesto que es el que mejor se adapta a las necesidades de la gente, esto sin desmeritar las demás plataformas.

Con la introducción de la virtualidad hubo muchas dificultades, ya que la gran mayoría de los clientes venían acostumbrados a la presencialidad, y los pocos que realizaban virtualidad, lo hacían de manera adicional, entonces no era tan estricto su uso o no era prioridad y por ende no existía una planeación hacia ello, no había un cronograma de actividades, no tenían por donde comenzar, desde ese momento ya tendrían que empezar a planear. Otros clientes reclamaban la presencialidad, entonces alegaban que si era de manera virtual no pagarían los mismos honorarios, caso en el que se debió explicarles que los servicios serían los mismos, sino que virtual, y por lo tanto valdrían lo mismo.

Cabe resaltar que una de las ESCAC objeto de estudio, ya había implementado desde mucho antes la virtualidad por lo que se encontraba adelantada en ese aspecto y ya contaban con una trayectoria, en ese orden de ideas lo que debieron hacer fue, replicar las acciones que ya tenía. Cuestión que no le fue tan difícil. Sin embargo, para otras ESCAC este fue un proceso arduo y traumático, hacer entender a los clientes, que metodológicamente el trabajo virtual ofrece los mismos resultados que la atención presencial.

4.9. INVERSIONES Y SOBRECOSTO

Durante la emergencia sanitaria y económica, las ESCAC, tuvieron nuevas apropiaciones, las cuales eran de vital importancia observarlas para poner sostenerse y sobrevivir, era inminentes gastos que sobrevinieron. Además de ellos se necesitó invertir en tecnología que era clave para estas compañías, sabiendo que su principal objetivo era continuar como negocio en marcha, a continuación, se verán algunos sobrecostos e inversiones tratados en esta pequeña introducción:

4.9.1. INVERSIONES EN SOFTWARE

Se adquirió nuevas tecnologías y mejores equipos para que otras compañías ofrecieran los servicios virtuales y mejorar la comunicación entre las ESCAC y los clientes, este tipo de inversión lo logró una de las ESCAC entrevistadas, ellos vieron la oportunidad de reinventarse, y utilizaron la situación de pandemia de ese

momento para hacerse más competitivos, ofreciendo instalación y capacitación en software contables, pues la demanda de ellos se incrementó considerablemente.

4.9.2. SOBRECOSTOS

- Elementos de protección, tales como: alcohol, tapabocas.
- Instalación de lavamanos adicionales.
- Cambio de metodología en los sistemas.
- Capacitación del personal.
- Adquisición de nuevos equipos.
- Acondicionamiento de equipos.
- Transporte de documentación como insumos para los trabajadores o colaboradores.

Muchas de las ESCAC, no pudieron realizar inversiones, que habían sido claves para amortiguar el impacto de la pandemia por la misma situación que esta ocasiono, como la pérdida de ingresos, y el detrimento patrimonial.

Sin embargo, por lo menos dos de las compañías entrevistadas afirmó que no realizó sobrecostos, y que por el contrario debieron reducirlos tales como; modificación de los planes personales de internet de los colaboradores, a raíz de que ya no realizaría las visitas regularmente a los clientes en sus empresas, ya no se necesitaba un plan tan costoso en líneas telefónicas personales, por su parte se necesitó, gastar más en el internet de área local, que soportara los programas en la nube.

4.10. OBSERVACIÓN DE POSIBLES NUEVOS INGRESOS DURANTE LA PANDEMIA

Las ESCAC, afirman que generalmente no hubo ingresos nuevos durante la pandemia, aparte de la ayuda del gobierno llamada PAEF o en el caso de las ayuda a contadores independientes como el subsidio al desempleo de la caja de compensación familiar, de hecho afirman que perdieron sus ingresos regulares,

pues muchos de sus clientes declararon que ya no cumplían con el principio de negocio en marcha, ¡se declararon en quiebra! Y en otros casos buscaron otros profesionales cuyos costos fueran menores, en lo referente al cobro de honorarios, esto porque sus ingresos no les alcanzaban para pagarles a las firmas de contadores que ya tenían como entidad consultora y asesora.

No obstante, hubo un bajo porcentaje de las ESCAC, que afirmaron que tuvieron nuevas líneas de apoyo para la transformación digital, por ejemplo, empresas que tenían todos los documentos de manera física, una compañía de las entrevistadas se dedicó a digitalizar esos documentos, ofreciendo así ese nuevo servicio, el cual generó nuevos ingresos, de ahí que ofrecieron también servicios de capacitación de herramientas ofimáticas, mayor nivel de Excel, de Word para las demás de ESCAC. Además estas compañías también iniciaron a brindar proyectos de asesoría tributaria hacia el PAEF, esta situación hizo que tales compañías ampliaran su portafolio de servicios, y se volviera más competitiva en el mercado.

Cabe resaltar que las dificultades que algunas de las ESCAC, tuvieron con relación a la emergencia económica, fue el impulso de otras, pues algunos profesionales contables que tenían avanzada edad, tuvieron que dejar sus negocios de lado por problemas de salud, por contagio de Covid-19, pero ello fue la oportunidad para otras, ya que estas compañías recibieron a los clientes que aquellos perdieron por enfermedad, así ampliaron sus niveles de clientes, y por ende aumentaron sus ingresos.

5. DISCUSIONES

5.1. CRISIS ECONÓMICA VS AFECTACIÓN DE COVID-19 EN LAS ESCAC

Según Marx (2009), la Crisis económica es una situación en la que se producen importantes impactos negativos de las variables económicas más destacadas, dadas las causas, algunas de ellas subconsumo, y efectos en la tasa de ganancia, lo que genera un desequilibrio económico. Entonces desde este punto de vista las ESCAC, se vieron afectadas fuertemente a raíz de la pandemia, trayéndoles como consecuencia, en muchos casos baja en la demanda de sus servicios, pues sus clientes perdieron ventas, y por consiguientes muchos quebraron, así las ESCAC, disminuyeron sus ingresos sustancialmente, experimentaron una crisis económica considerable.

Sin embargo, la Crisis económica hace referencia a cambios en una situación de un país, que puede brindar auge o estancamiento, varias ESCAC, experimentaron un auge en sus economías que les permitió aumentar sus ganancias al tiempo que superaban los retos impuestos por la Crisis económica. Según las teorías económicas Clásica y Neoclásica, existen mecanismos inmersos en el mercado que se ajustan automáticamente, y que brindan equilibrio, en el cual aunque haya disminución de precios, no necesariamente habrá estancamiento de la económica, sino que el crecimiento de ésta, según este enfoque sería acorde al crecimiento de la población (Romero, 2011). En este orden de ideas, algunas compañías observaron incremento en su nivel de clientes, por lo general las compañías más grandes, porque los competidores más pequeños tuvieron que cerrar, porque su capacidad para resistir la crisis económica no fue suficiente, o en otros casos éstos habían fallecido por enfermedad de Covid-19, motivo por el cual sus clientes migraron hacia otras ESCAC más sostenibles. En otras situaciones, algunas Pyme, lograron capturar mercado de las grandes, dado que cobraban un mejor precio en un momento de crisis, o porque ser pequeños les facilita cambiar más rápido sus procedimientos y servicios.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, aunque las ESCAC, debieron bajar sus precios, para algunas, según las entrevistas, no fue tan notorio la baja de ingresos,

al contrario sus ingresos aumentaron por los nuevos clientes que recibieron y servicios que prestaron.

5.2. DEFAULT VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC

Default, hace referencia a la situación de impagos que se genera por falta de liquidez que a la vez surge para el deudor graves consecuencias en las que se incluye desde congelamiento de activos, en el caso de las compañías hasta desplome de mercados internacionales, en lo que respecta a Estados (Etecé, 2021). Teniendo en cuenta este término muchas ESCAC, quedaron casi ilíquidas, pues se quedaron sin su flujo de caja que les permitiera pagar sus deudas a corto plazo, teniendo que negociar con sus proveedores y/o acreedores formas de pago diferentes para equilibrar sus deudas, es el caso de las negociaciones que hicieron con algunos proveedores que fueron receptivos otorgando más plazos para pagar las deudas, pasaban de 45 días a 60 días en los pagos de las facturas, alternativa en la que se vieron beneficiadas las ESCAC.

Por otro lado los problemas a los que también se enfrentaban las ESCAC, al experimentar *default*, fue sanciones por parte de instituciones del estado como por ejemplo la DIAN, pues muchas no tenían efectivo para pagar sus impuestos creando una situación de tensión, puesto que, esta institución no dio tregua en el pago de las obligaciones contraídas con ella.

Otros por su lado por la imposibilidad de poder pagar sus deudas decidieron cerrar sus negocios, estas generalmente eran ESCAC, de escaso capital, además en algunos casos el contagio de Covid-19 los llevo a tomar la decisión, pues su salud se vio considerablemente afectada.

5.3. DIAMANTE DE LA COMPETITIVIDAD VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC

Condiciones de los Factores: En este punto Porter (1991) asegura que una compañía cuando está en medio de la escasez suele ser más competitiva, puesto que este inconveniente, hace que esta cree capacidades innovadoras, por consiguiente las desventajas selectivas impulsan a una compañía al éxito, a raíz del impacto positivo generado en las estrategias que resultan de aquella situación. (Cedeño y Benavides, 2019).

En este punto muchas de las ESCAC, viéndose amenazadas por la pandemia de Covid-19, sacaron lo mejor de sí, y demostraron su capacidad de resiliencia, realizaron nuevos modos de sobrevivir durante la crisis económica como por ejemplo:

- Una de las ESCAC, replanteó su negocio y ofreció servicios de internet, papelería, mensajería, con los cuales pudo mantenerse económicamente durante la pandemia, mostrando una gran capacidad de adaptación.
- Por lo menos dos ESCAC, decidió no repartir sus utilidades, puesto que este dinero les sirvió para invertir en la capacitación del personal y nuevas tecnologías, así lograron ampliar su portafolio de servicios, los cuales sirvieron para impulsar la compañía y sobrevivir a la crisis económica.
- Uno de los entrevistados asegura haber utilizado los fondos o reservas para sobrevivir a la crisis económica, y evitar así recurrir a créditos bancarios, los cuales en el momento de adquirir la deuda daba facilidades, pero pocos meses después aumentaba los intereses sustancialmente.
- Otras de las ESCAC, vieron como una oportunidad ofrecer servicios de digitalización de documentos, capacitación en herramientas ofimáticas, para hacerle más fácil el poder enviar estos a través de programas en la nube y atender requerimientos de instituciones como la DIAN y demás compañías que requieren de esto.

Condiciones de la demanda: aquí Porter (1991) asegura que esta tiene que ver con la naturaleza interna de los productos o servicios del sector a través de atributos uno de ellos hace referencia al tamaño y pautas de crecimiento de la demanda interior. Este impulsa a las compañías a abrir sus mercados e invertir en tecnologías de punta o a escala, en el caso de esta investigación, varios de los entrevistados aseguraron que debieron invertir en tecnologías, esto es inversión en software más especializado para responder a los requerimientos de los clientes.

Según Porter (1991) otro atributo, involucra las necesidades que el comprador quiere que satisfaga el mercado. Los clientes necesitaban que los Contadores Públicos estuvieran allí para brindarles ayuda y así poder cumplir con la DIAN, por ejemplo.

El tercer atributo es la internacionalización de la demanda. Donde la estrategia se encarga de impulsar las dos ventajas anteriores y aprovecharlas para conquistar el mercado extranjero, tal es el caso que relata uno de los entrevistados, donde afirma que el conocer de antemano estrategias como el teletrabajo antes de la pandemia, le permitió abrir su mercado hacia el exterior, aumentando así sus ganancias y permitiendo que fuera más fácil convencer a sus clientes de que se podía ofrecer los mismos servicios sin desmejorar la calidad de los mismos, y por el contrario mejorarlos.

La competitividad de una compañía según Porter (1991), debe ser fruto de la comprensión de la estructura de los diferentes sectores, cuya estrategia se basa en 5 fuerzas, las cuales son: 1) La amenaza de nuevas incorporaciones, que en este caso principalmente fue la virtualidad impuesta por las circunstancias de la crisis económica y social. 2) La amenaza de productos o servicios sustitutos, en los cuales se podía optar por alternativas para ofrecer los servicios de consultoría contable, también la opción de ofrecer otros servicios, como en el caso de las compañías que ofrecieron servicios de internet, papelería o digitalización de documentos contables. 3) El poder de negociación de los proveedores, en este punto muchas ESCAC, pudieron sortear dificultades con el apoyo de sus proveedores, los cuales les brindaron apoyo, como por ejemplo estableciendo nuevos plazos para pagos. 4) El poder de negociación de los compradores, aquí se pudo evidenciar mediante esta investigación, que hubo por parte de las ESCAC y sus clientes mediación para

brindar los servicios virtualmente y así mismo que aquellos se sintieran satisfechos, y aceptaran modificaciones. Y por último 5) La rivalidad entre los competidores existentes.

Cabe resaltar la capacidad que mediante la observancia y puesta en práctica de estos puntos se pudo evidenciar que las ESCAC, generalmente pueden conseguir el éxito, pues gracias a que son competitivas tiene la posibilidad de surgir en épocas difíciles.

5.4. ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC

Durante la pandemia por Covid-19, las ESCAC experimentaron retos que hizo que estas crearan nuevas formas y métodos para brindar sus servicios y no dejar perder sus negocios, mostraron su capacidad para sobreponerse, innovaron en sus modos de entregar los servicios a sus clientes, para esto invirtieron en tecnologías y capacitaciones a sus colaboradores, estos hechos los llevó a conseguir estabilidad y a la vez mitigar las consecuencias económicas, introduciendo nuevos software, y además de esto introdujeron nuevos servicios, tales como, capacitación a otras compañías en el uso de software, y digitalización de documentos contables, entre otros.

La innovación además de ser una herramienta que crea valor agregado a las empresas, posibilita la puesta en marcha de ideas, que hagan sobrevivir a estas en épocas difíciles, de crisis y demás, la innovación involucra a toda la empresa en los procesos surgiendo la importancia de que todos los niveles de jerarquía participen (Tuberquía y Sierra, 2017).

5.5. ESTRATEGIAS DE REINVENCIÓN DE LOS NEGOCIOS VS AFECTACIONES DEL COVID-19 EN LAS ESCAC

Las nuevas tecnologías y la adquisición de mejores equipos para que las compañías ofrecieran los servicios virtuales y mejoraron la comunicación entre las ESCAC y los clientes, este tipo de inversión lo logró una de las ESCAC entrevistadas, tuviera la oportunidad de reinventarse, y utilizar la situación de pandemia de ese momento para hacerse más competitiva, ofreciendo instalación y capacitación en software contables, niveles de Excel avanzado y Word, digitalización de documento y otras brindaron proyectos de asesoría tributaria hacia el PAEF, pues la situación de pandemia, hizo que la virtualidad se afianzara y que las actividades anteriormente nombradas incrementaran su demanda.

El término reinventarse se refiere a que una empresa debe innovar, adaptarse al cambio, a buscar nuevas líneas de productos y demás, que la ayuden a sostenerse y ser más competitiva. Se crean estrategias para seguir en funcionamiento, no se trata de comenzar de cero, sino adaptarse a la situación, cambiando la forma de operar, rediseñando sus productos o servicios, adquiriendo nuevas prácticas. Es encontrar de nuevo lo que se había perdido cuando un negocio entra en crisis, dejando así de crecer. Las empresas deben todo el tiempo, es decir, a lo largo de los años, observar los cambios en la gestión, que afecta los mercados y así buscar alternativas para recuperarse o si es posible recomenzar para volver a sentirse diferentes y únicas (Sainz de Vicuña, 2020).

5.6. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA VS AFECTACIONES DE COVID-19 EN LAS ESCAC

La Norma Internacional de Contabilidad o NIC-1, reza que mediante el principio de negocio en marcha, una empresa deberá evaluar constantemente y de acuerdo a su funcionamiento si puede continuar con su actividad económica por lo menos por 12 meses, y llevar la contabilidad de conformidad con los principios y reglamentos de las normas internacionales, tiempo en el cual no debería reinar la incertidumbre, sino tener la certeza que el negocio no tiene riesgo de parar.

Se puede evidenciar en los resultados de esta investigación como el concepto y principio de negocio en marcha se vio claramente afectado para muchas ESCAC, ya que al realizar su contabilidad bajo los principios Generalmente aceptados y las Normas Internacionales, muchos empresarios se dieron cuenta que ya no podrían continuar bajo este principio, por la misma incertidumbre que generó la Crisis económica, que notoriamente muchos de ellos no pudieron continuar sus negocios, cerrándolos, otros por la enfermedad de Covid-19, realmente ellos no sabían el devenir en un país afectado gravemente por una pandemia que movió el su *Statu Quo*.

6. CONCLUSIONES

Además, de los efectos de salubridad que trajo consigo la pandemia de COVID 19 (conceptos como “confinamientos”, “uso obligatorio de mascarillas” y “distanciamiento social”) en la ciudad de Cali, se pudo confirmar que una gran parte de las empresas que prestan los servicios de Asesoría contables, tuvieron una fuerte sacudida en su actividad económica, por los grandes impactos negativos que dejó la pandemia por Covid-19, las cuales mostraron detrimento de su patrimonio, las empresas se desvalorizaron, por razón de la disminución de sus rendimientos, generados por pérdidas masivas de contratos, en el afán de los empresario reducir costos y gastos.

Desde la perspectiva de los flujos económicos, el principal efecto de la pandemia del COVID-19 en Cali, fue una reducción del consumo de los hogares, debido al aislamiento preventivo obligatorio que se decretó en Colombia. Por tanto, las ESCAC, durante la emergencia social y económica, tuvieron que ingeniarse para trabajar por turnos, de acuerdo a las necesidades de los clientes, unas veces desde casa y otras en las empresas, el teletrabajo tuvo un papel fundamental a la hora de realizar los servicios y hacerle frente a las amenazas de salud de todo el gremio, adecuando tecnologías y equipos y en algunos casos los profesionales arriesgaron su seguridad, porque les toco salir a visitar empresas, existiendo el riesgo de las sanciones que implicaba violar la ley de confinamiento, pues el gobierno no otorgó especial permiso a los profesionales contables para brindar las asesorías, sin embargo, estaba presto a imponer sanciones por la no presentación a tiempo de declaración de impuestos.

La hipótesis del negocio en marcha es la evaluación que las empresas deben realizar al momento de elaborar Estados financieros, esto teniendo en cuenta las normas internacionales de información financiera-NIIF, las cuales se deben preparar con la certeza de que la entidad continuará en operación por lo menos durante los próximos 12 meses. En tanto, que una empresa no esté preparada para enfrentar problemas que ocasionen detrimento de sus ingresos, hace que la hipótesis de negocio en marcha sea puesta en duda, por consiguiente, es de vital importancia estar atentos al devenir de las situaciones de emergencia económica. Una de las empresas de asesoría fondeó sus reservas para situaciones de crisis,

cuestión que le facilitó lograr sostenerse durante la crisis. La estrategia de fondear las reservas por posible crisis o situaciones económicas y sociales, actualmente, es una estrategia que debería contemplarse dentro de las decisiones estatutarias y de gobierno de las empresas. Las situaciones de crisis requieren inversiones, para poder solventar y realizar nuevas negociaciones, al no contar con la liquidez, no se puede lograr realizar otras estrategias.

Una estrategia importante que requirió inversión fue el teletrabajo y el trabajo virtual, este trajo consigo grandes retos puesto que se requiere que haya una información a la mano, documentos fuente o informe de bancos, etc., así como, la inversión en software que pudieran apoyar esta labor.

Una de las consecuencias positivas de la pandemia, fue el trabajo virtual, donde se tuvo la oportunidad de aprender, recibir clientes nuevos y operatividad a menores costos, algunos profesionales entrevistados afirmaron que ¡fue un aprendizaje, una maestría!

La virtualidad generada durante la pandemia por covid-19, vino realmente para quedarse, las ESCAC, que la introdujeron fueron el 76%, desde entonces la hicieron parte de su modo de operación hasta hoy en día, a raíz de que el tema en la nube tuvo gran auge. Es así, como el uso de los softwares de contabilidad aumentaron su servicio en la nube, lo cual facilitó la asesoría y la consultoría virtual.

Como resultado de la investigación, a diferencia de lo que esperábamos, se observó que la mayoría de empresas COE no tiene una página web oficial visible al público en un alto porcentaje según la revisión una a una de las empresas de asesoría y consultoría de Santiago de Cali (97%). Según resultados de las entrevistas, esto es debido a varias cuestiones. Entre ellas la desconfianza que estas tienen en el manejo de los datos, por parte de los clientes y además por la presencia de Hacker los clientes afirman que pueden quedar expuestos, así como a los altos costos que estas generan; una página web básica, cuesta por lo menos \$800.000 o \$1.000.000, teniendo en cuenta el mantenimiento mensual, de ahí que es realmente oneroso el uso de una página web. En contraste con esto último, en las redes sociales una publicidad tiene un costo, afirma un entrevistado.

A pesar del cierre de muchas compañías que eran clientes de las ESCAC, estas mostraron ser resilientes, ya que sobrevivieron a pesar de toda la adversidad y desafíos que trajo la gran pandemia por covid-19.

Muchos de los profesionales independientes se volvieron autodidactas, porque no tenían cómo generar dinero, debieron mesurar sus gastos, se dedicaron a estudiar virtualmente, se valieron de herramientas tales como YouTube para reforzar temas relacionados con la profesión contable, mediante videos educativos.

Otros por su lado intentaron abrirse camino en el exterior, llevando contabilidades virtuales en programas internacionales, como *Quickbook*, buscando más clientes, de esto se sabe que aún están intentando encontrar el camino, dicho por los profesionales entrevistados.

El servicio que ofrecen las ESCAC, como tal están enfocadas en la teneduría de libros para dar cumplimiento legal a lo tributario, que es lo que principalmente demandan los clientes, es decir el mercado se lo exige. Sin embargo existen otras áreas en las que el Contador Público se puede abrir camino, una de ellas es la de Costos, donde se ha ido perdiendo costumbre de ofrecerla, pues no es un servicio que los clientes opten por contratar un Contador Público, sino un Ingeniero Industrial, es tarea del contable, hacer que esta visión cambie en un futuro.

Hoy en día ya las empresas están en procesos de recuperación, el proceso según los expertos, está siendo lento, pero se espera su total recuperación, ya que las pérdidas no se recuperan, estas se irán compensando a medida que los periodos futuros vayan dando frutos.

Las empresas se encuentran en un proceso de regeneración desde que comenzó la emergencia económica, se están reinventando para salir de la crisis, afirman los expertos que se ha sufrido un bajonazo, pero se ve que la economía general está en las circunstancias económicas de enfrentar este largo proceso de regeneración,

que existe una incertidumbre en este momento por el cambio de gobierno, se espera que las ESCAC, puedan ir afianzándose junto a las compañías que son sus clientes directos y que los capitales que han migrado del País en un tiempo no muy lejano, retornen a este brindándole más estabilidad e impulse su economía y por ende la de la ciudad de Cali.

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Es de suma importancia según profesionales expertos, la creación de un fondo de emergencias, pues según este, al adquirir deudas para solventar el déficit del momento, compromete ingresos futuros, que podrían servir a las empresas para fortalecer sus servicios y seguir creciendo económicamente.
- ✓ La gran lección que deja la pandemia, es que se deben tener distintos canales y modos para ofrecer los servicios, por si alguno falla, como en este caso, la presencialidad que no se podría dar por las restricciones, pueda ser reemplaza fácilmente por otra alternativa, en momentos de dificultad, y así no ocurra un declive en la economía de las ESCAC.
- ✓ Establecer mecanismos de publicidad para sensibilizar y dar conocimiento a los empresarios de que el Contador Público, además de la teneduría de libros, puede ofrecer de manera adecuada, los servicios de Costeo, y que es el profesional con el perfil idóneo para realizar esta labor en una compañía, la cual implementando un proceso de costeo puede tener la herramienta para ser más competitiva y lograr así el éxito. Y por otro lado instar a los contables a que se especialicen más en costos para que el número de estos profesionales se incremente y haya más opciones para los empresarios.
- ✓ Desde el punto de vista académico se recomendaría que en el programa se continúe con la investigación sobre cómo el contador público puede considerar especializarse en áreas casi olvidadas por los estos, para así ofrecer más alternativas de ingresos en épocas de dificultades, o que su oficio principal se vea afectado, en la medida que no puedan generar ingreso o estos se reduzcan, tal como ocurrió en la pandemia.

8. BIBLIOGRAFÍA

ADN. (2021). La Economía de Cali en el 2021 tiene un mejor Pronóstico. (Actualizado 12 de octubre de 2021). Recuperado de: <https://www.diarioadn.co/noticias/la-economia-de-cali-en-el-2021-tiene-un-mejor-pronostico+articulo+20002640>

Aguilar Jaramillo, H. (2001). Control Interno y Revisoría Fiscal. *Revista Contaduría* Vol. 39. 31-35. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/25588/21131>

Arroyo Chacón, J. (2012b). El ciclo de vida de Sociedades Mercantiles. *Revista Derecho en Sociedad*. Vol. (IV) 39-59. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/27498933/el-ciclo-de-vida-de-las-sociedades-mercantiles-ulacit>.

Cámara de Comercio de Cali (CCC) (2020). Guía práctica para crear y formalizar tu empresa. {En línea}. {8 de junio de 2022} disponible en: <https://www.ccc.org.co/landing/guia-para-crear-y-formalizar-empresa-2020/>.

Castro Iragorri, R. (2021) “Trámite para uso de suelo se puede hacer por internet y sin intermediarios”. {En línea}. {10 de junio de 2022} disponible en: <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/161103/tramite-para-uso-de-suelo-se-puede-hacer-por-internet-y-sin-intermediarios/>.

Cavallo, D. (2002). La Lucha por evitar el Default y la Devaluación. *La Nation*. Abril. 29-30. Recuperado de: <http://www.cavallo.com.ar/wp-content/uploads/11.pdf>.

Cedeño- Pinoargote, J. Y Benavides-Rodríguez, A. (2019). *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación. Ecuador*. Vol. (VII) 44-50. Recuperado de: <http://dxl.org/10.26423/rcpi.v7i1.276>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/17-P/Rev.1), Santiago, 2021. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/S2000990_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Correa Mejía, D., Vélez Cardona, N. Y Murillo Palacios, M. (2021) Los Indicadores Financieros: Herramienta Para Evaluar el Principio de Negocio en Marcha. *Desarrollo Gerencial*, Vol. 13(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4882>

Damill, M., Frenkel, R., Y Rapetti, M. (2005) La Deuda Argentina: Historia, Default y Reestructuración. *Desarrollo Económico*, Vol. 45 (178). Recuperado de: http://policydialogue.org/files/events/Damill_Frenkel_Rapetti_LaDeuda.pdf

Dávila Quintana, C. & González López-Valcárcel, B. (2009). *Scielo*. Vol., 23 (4): 261-265. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/qs/v23n4/editorial.pdf>.

Decreto 417 de 2020. (17 de marzo de 2020). Presidencial de la República, Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>

De La Hoz Suarez, A., González Vergara, M., Lugo Hernández, E. y Arenilla Buelvas, M. (2020). Aplicabilidad del Principio Contable de Negocio en Marcha en Tiempos de Covid-19. *Summa*, Vol.2. Recuperado de: <https://aunarcali.edu.co/revistas/index.php/RDCES/article/view/160/101>

Equipo editorial Etecé (2021). Default (Actualizado 5 de agosto de 2021). Recuperado de: <https://concepto.de/default/>

Garzón Romero, Y. (2020) La Reactivación Económica en Colombia Durante el Covid-19 (Bogotá). Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/25625/1/La%20Reactivaci%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20en%20Colombia%20durante%20el%20Covid%2019%201.pdf>.

González Pérez, A. García Pérez, M. (2016). Diseño de un sistema de información de indicadores logísticos. Revista Científica “versión futuro”. Cuba. Vol.20 (2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3579/357947335003/html/>.

IASB (2003). Norma Internacional de Contabilidad 1. Consejo técnico de la contaduría, 7-28. Recuperado de: <https://www.nicniif.org/files/NIC%201%20Presentacion%20de%20Estados%20Financieros.pdf>.

IASB (2009). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), 1-27. Recuperado de: [file:///C:/Users/ANNY/Downloads/NIIF%20para%20las%20PYMES%20\(Norma\)_2009.pdf](file:///C:/Users/ANNY/Downloads/NIIF%20para%20las%20PYMES%20(Norma)_2009.pdf).

Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia (INCP) Servicios profesionales que deben ofrecer las firmas de hoy. (2018). Recuperado de: <https://incp.org.co/servicios-profesionales-deben-ofrecer-las-firmas-hoy/>

Jaramillo Landé, J. & Restrepo Álvarez, L. (2017). La Asesoría Contable y sus herramientas como parte fundamental en las ideas de negocio (Artículo como trabajo de grado). Universidad de San Buenaventura Medellín, Facultad de Ciencias Empresariales. Recuperado de: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4237/1/Asesoria_Contable_Herramientas_Jaramillo_2017.pdf.

Jordán Sánchez, J. C. (2011). La Innovación. Una revisión teórica desde la Perspectiva de marketing. *Perspectiva*. Vol. 27. 47-71. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941231004.pdf>.

Junta Central de Contadores Públicos (JCCP). (2021). Registro de Entidades-Primera vez. (Junio 9 de 2022). Recuperado de: <https://www.jcc.gov.co/es/registro-de-entidades-primera-vez>.

Ley 43 de 1990. Capitulo Primero. De la profesión del Contador Público. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf.

Ley 1116 de 2006. Régimen de insolvencia empresarial en la República de Colombia. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22657>

Ley 1258 de 2008. (Diciembre 5 de 2008). Congreso de la Republica. Diario Oficial No. 47.194. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1258_2008.htm.

Ley 1314 de 2009. Principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>.

Ley 2069 de 2020. (Diciembre 31 de 2020). Congreso de la República. Diario Oficial No. 51.544. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2069_2020.html.

Ley 2088 de 2021. Regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=162970>.

Mejía Álzate, L. (2020). La Influencia de Fedesarrollo: Perspectivas y Retos, 5-7. Fedesarrollo. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4001/C_12_%20Luis_F%20Mej%C3%ADa_La%20influencia%20de%20Fedesarrollo_Perspectiva_s%20y%20retos.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Morante Asesores (2020). Asesoría Contable. Recuperado el 06 de mayo de 2022, de:

<https://www.moranteasesores.es/#:~:text=Morante%20Asesores%20es%20una%20asesor%C3%ADa,%2C%20contabilidad%2C%20laboral%20y%20mercantil.>

Pacheco Bustos, K. y Zambrano Saltos, K. (2021) "Rediseño de un Plan de Negocio para la Firma Audi kart y Asociados, en Tiempo de Covid-19" Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/58983>.

Pérez Porto, J. & Merino, M. (2012). Definición de Default. (Actualizado: 2014). Recuperado de: <https://definicion.de/default/>.

Porter, M. (1991). La ventaja Competitiva de las Naciones, 3-20. Buenos Aires: Editorial Vergara.

Rapoport, M Y Brenta, N. (2010). La Crisis Económica Mundial: ¿El desenlace de Cuarentena años de inestabilidad? *Scielo Analytics*, Vol. 41(163). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/58983>.

Reyes, F. (2013). SAS: La Sociedad Por Acciones Simplificadas. Legis.

Rincón, C. y Villarreal, F. (2009). Costos decisiones empresariales. Bogotá. Ecoe Ediciones.

Romero Correal, N. (2011). De Las Crisis Económicas y La Crisis Financiera Actual. *Episteme*. Vol. 2. Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/2012>.

Saavedra, F. (2021) Contabilidad y Auditoría, en un Contexto de Pandemia Mundial. (Córdoba). Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/22165/SAAVEDRA%2C%20F.%20%282021%29.%20Contabilidad%20y%20auditoria%20en%20un%20contexto%20de%20pandemia%20mundial..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sainz de Vicuña Ancín J, M. Emprendimiento en la práctica: Cómo las amenazas permiten reinventarse (Divulgación). 1er edición. Esic Editorial, 7 de julio de 2020. (Actualizado: mayo 2 de 2022). Recuperado de: <https://www.amazon.com/-/es/Jos%C3%A9-Mar%C3%ADa-Sainz-Vicu%C3%B1a-Anc%C3%ADn/dp/8417914935>.

Sagen Advice. Asesoría Contable. (2019). España. Recuperado de: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/asesoria-contable/>.

Suarez Blanco, M. (2020). *Impactos Económicos y Laborales Generados por la Pandemia del covid-19 en Diferentes Industrias en Uruguay: Casos de Estudio*. Investigación & Negocios, vol. 13(22.96) Recuperado de <https://ingcomercial.edu.bo/revistainvestigacionynegocios/index.php/revista/article/view/96>.

Tuberquia Vanegas, E & Sierra Escobar, L. (2017). Innovación en MIPYMES mediante La Implementación de la Metodología de Innovación Abierta, Talleres Empresariales de Innovación y Creatividad Aplicada “TEICA”. Investigación, Vol. 1. Recuperado de: <http://revistas.sena.edu.co/index.php/ricqa/article/view/1038>

Úbeda Sales, R. & Moslares García, C. (2008). Innovando la innovación. Boletín Económico de Ice, información comercial española. Vol. 2942 (27-37). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2670758DialnetMétricas>.

Viloria, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. *Actualidad Contable Faces*, 7 (9) 85-90. (10 de junio de 2022). Disponible en: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=25700909>.

Viveros Mosquera, M. Oliva Vásquez, J. y Quintero Arroyave, M. (2020) *Propuesta de Asesoría Contables y Financieras para los Pequeños Comerciantes del Municipio de Pizarro (choco) para el año 2021*. Recuperado de <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/4940/PROPUESTA%20DE%20ASESORIAS%20CONTABLES.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

ANEXO A. Encuesta realizada.

ENTREVISTA 4.

Contador Público, de género masculino, emprendedor (entrevistado el 11 de julio de 2022)

Su nombre es entrevistado 4, tiene 28 años.

Buen día, propósito de la entrevista es contribuir a una investigación la cual se titula impactos de covid19 en las empresas de Asesorías contables de Cali, matriculadas en la CCC, entre los años 2019 y 2021. Para este trabajo no se publicará nombres de las personas entrevistadas.

1. ¿Qué afectaciones tuvo durante la pandemia por COVID-19?

R// Las afectaciones en la operación digamos propia como empresa de servicios de contabilidad fue bastante impactante en nuestra compañía, porque el impacto de las empresas que asesoramos desde el sector agropecuario, hotelero y el comercial, de estos los dos sectores que más teníamos enfoque fue el hotelero y el agropecuario que se vio muy afectado porque, el turismo se vio afectado a un 0%, desde la tasa de ocupación, y en el agropecuario los insumos no llegaban de manera oportuno y o llegaban muy caros. Ese tiempo de pandemia afecto mucho la operación, lo cual tuvimos que cancelar contratos de asesoría en los consultorios, porque no había ingresos, no se podía sostener la operación por ello, y esto generó que varios de los clientes liquidaron, también se vio comprometida la hipótesis de negocio en marcha, pues, se visionaba a cierre de 6 meses a un año, tanto así que o se cancelaba el contrato o los honorarios se veían drásticamente reducidos.

2. ¿Sus clientes tomaron conductas que afectaron la empresa o por lo contrario los apoyaron?

R// Fueron totalmente conservadoras, y proteccionistas a su sector, porque lo que fue empleados, proveedores y nosotros, que somos acreedores de servicios de contabilidad nos cancelaban los contratos o no cancelaban los honorarios, entonces nosotros optábamos por cancelar la operación o muchas veces someternos a la reducción de honorarios, pues la política de esas empresas era proteger el patrimonio de ellos, y ese se hacía reduciendo salarios o recortando contratos.

3. ¿Sus proveedores y acreedores tomaron conductas que afectaron la empresa o por lo contrario los apoyaron?

R// Al contrario todos lo que eran proveedores y acreedores de servicios dieron más plazos de pagos, por ejemplo a los que había que pagarles cada quince días, dijeron que pagáramos a dos meses, ellos también se sometían a la reducción de salarios y honorarios y por ende ya no se pagaba en esos tiempos, ellos cedían a pagos de 45 o 60 días, ellos tomaron medidas que beneficiaban a la empresa.

4. ¿Cuál es su percepción sobre pertinencia y apoyo de los proveedores de software contable y de la DIAN para el proceso de soporte durante la emergencia económica de la pandemia?

R// Los proveedores tecnológicos, o las casas de software y todo, en gran medida no se vio muy impactado por la operación, claro que ellos siempre metodológicamente cualquier recurso o requerimiento lo han solucionado por esas herramientas de control remoto, entonces como tal hacen acompañamiento con herramientas como el SKYP, MICROSOFT TEAMS, o cualquier plataforma corporativa de ellos, o sino por el teléfono de celular y conexión a internet, así ellos dan la solución y el requerimiento por esa vía, entonces digamos que, metodológicamente no cambio mucho, a mayor nivel por este lado.

La Dian mejoro mucho el tema de la recesión virtual en estos procesos, por ejemplo la actualización del Rut, ya no tocaba ir hasta allá, ya lo dejo muchos más virtual, y la firma ya se podía hacer virtual, entonces la Dian mejoro bastante esos procesos, y por ejemplo cambio responsabilidades , hay unas que si o si se necesitaba ir a la Dian, en estos momentos con una cita remota, una copia de la cedula y la identificación previa al inicio de la llamada agendada, prácticamente uno ya puede, actualizar el Rut de manera remota.

5. ¿Qué medidas tomó para hacerle frente a la pandemia?

R// Fueron unas medidas agresivas como estrategia respeto a los costos y gastos, por ejemplo la reducción de gastos, el internet, líneas corporativas de celular, ya no se pagaron mensualidades, se recortaron, los viáticos fueron mucho menor, en los viáticos hay unos porcentajes que se cobraban, dependiendo de la operación , se gastaban en gran medida, al 100% sino que se tenían que tasar muy bien, otra medida fue el tema la salarización de los empleados, fue riesgosa pero se tenía que hacer para continuar la operación, se cancelaron clientes (depuración de clientes) los que eran de alto riesgo, que consumían muchas horas de operación y no tenían buena remuneración, se cancelaron los contratos, por ser un riesgo, también mucha presencia online, webinar, para poder llegar a nichos más específicos.

6. ¿Tuvo algún tipo de beneficio o ayuda del Estado por Las afectaciones durante la emergencia económica de la pandemia y cree que estas ayudas fueron adecuadas?

R// Ninguna.

7. ¿Integro la virtualidad dentro de sus servicios durante la emergencia económica y qué dificultades o ventajas tuvo?

R// Sí, siempre lo hemos hecho porque tenemos clientes en el exterior, ya estábamos adelantados y con cierta trayectoria, solamente fue replicar las acciones que hacíamos en el exterior y dejarlas acá nacionalmente, el proceso arduo o traumático no ha sido para nosotros como contadores sino que ha sido para los clientes, porque estos están acostumbrados a recibir

visitas, a que su contador, su auditor, su consultor o revisor lo visite en las oficinas de ellos y lo cuestione, lo revise lo indague, pero de manera presencial. El verdadero reto no ha sido a nivel de metodología sino de clientes, que este pueda comprender que por los procesos virtuales también se puede llegar al mismo resultado, de resto metodológicamente ya llevábamos casi 4 años con las herramientas ofimáticas que nos han podido ayudar en ese punto.

8. ¿Qué inversiones o sobrecostos realizó durante la pandemia?

R// Ninguno, antes al contrario hubo mucha reducción de costos.

9. ¿Tuvo ingresos nuevos durante la pandemia?

R// Nuevas líneas de apoyo para la transformación digital, (si hubo ingresos nuevos), por ejemplo empresas que tenían todos sus documentos de manera física, entonces nosotros se los digitalizábamos, así ellos podían tener la operación virtualmente, en términos de la operación digital, también por ejemplo capacitación de herramientas ofimáticas, mayor nivel de Excel , mayor nivel de Word para las empresas consultoras, eso fue por las nuevas líneas como tal, otras fue proyectos de asesorías tributarias hacia el PAE, en esos proyectos como tal, entonces si se amplió el portafolio, y tuvimos esos ingresos, relacionados con la asesoría y consultoría.

10. ¿Qué consecuencias le dejó la pandemia en su actividad económica?

R// Como tal, a menor cantidad de clientes, también menor calidad de los mismos. En términos de desventaja. Y en términos de ventaja, ha sido mayor dinamización de las redes sociales, mayor dinamismo de la publicidad, de la página web, de esa presencia digital, anteriormente no se tenía tanta relevancia en ello.

11. Según los resultados de investigación encontramos que de 311 empresas en Cali, tan solo el 3% tienen página web. ¿Por qué las empresas de consultoría generalmente no tienen página web?

R// Por los altos costos de la presencialidad digital, una página web básica, cuesta por lo menos 800.000, o \$1.000.000 (un salario mínimo), y el mantenimiento de eso cuesta casi \$500.000 mensuales o un \$1.000.000 (un salario mínimo), casi un salario entero, entonces un buen mantenimiento mensual, y segundo en las redes sociales y demás prácticamente hay una publicidad como mínima de \$15.000, entonces el tema es que se vuelve oneroso, mantener esa presencialidad digital.

12. Según los resultados que se encontraron en la investigación se observó que los servicios de costos y diseño de sistemas de información son los que menos ofrecen ¿Por qué cree que sucede eso?

R// Porque prácticamente las empresas como tal están enfocadas en la teneduría de libros para dar cumplimiento legal a lo tributario, eso por ese lado, porque el mercado también exige lo mismo, entonces que significa, que por ejemplo; yo quiero saber mi estructura de costos, si es fuerte en procedimientos de estado de costos y demás prefiere en términos aritméticos y de costo beneficio contratar a un ingeniero industrial, que me pueda certificar procesos de costeo, que me pueda certificar en tiempos y movimientos para saber cuál es mi línea de producción y demás. Contadores de costos especializados no hay muchos y los que hay son costosos, entonces ingenieros que comprenden costos y procedimientos son muchos más, entonces valen poco en términos de rentabilidad, el ingeniero industrial que un contador especializado en costos, yo he visto esto, yo he brindado los servicios de auditoría de costos y demás y ellos usualmente siempre solicitan es a un ingeniero.

ANEXO B. Foto de encuesta realizada vía ZOOM

